

Análisis lingüístico de El Cosmopolita Ilustrado¹

Linguistic analysis of the weekly journal El Cosmopolita Ilustrado

María Pía Franco Mercado

Boliviana, filóloga con maestría en Desarrollo Educativo, docente en la carrera de Lenguas Modernas y Filología Hispánica de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Correo: mariapiafrancom@gmail.com

Ana María Gottret

Boliviana, filóloga, docente en la carrera de Lenguas Modernas y Filología Hispánica de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Correo: ana.gottret@gmail.com

Fecha de recepción: 05 de noviembre de 2022

Fecha de aprobación: 24 de mayo de 2023

*Conque, a poner en tormento las entendederas, lectores míos
("Enigma", 1887, N.º 9, p. 7)*

Resumen

En este artículo se describe el uso de la lengua castellana en el semanario El Cosmopolita Ilustrado y se analizan las peculiaridades en los niveles lingüísticos (ortografía, morfosintaxis, léxico, pragmática, modos del discurso) de los textos producidos por la redacción del semanario, como un ejemplo del uso de la lengua castellana en Santa Cruz de la Sierra en el contexto de la cultura letrada de finales del siglo XIX.

Palabras clave: *El Cosmopolita Ilustrado, prensa decimonónica, periódicos cruceños, descripción lingüística.*

Abstract

This article describes the use of Spanish language in the weekly publication of El Cosmopolita Ilustrado (The Illustrated Cosmopolitan). It analyzes its particularities in different linguistic levels (orthography, morphosyntax, lexicon, pragmatics, modes of discourse) of the texts produced by the editorial staff. They provide an example of the use of Spanish Santa Cruz de la Sierra-Bolivia in the context of literate cultural groups at the end of the 19th Century.

Key words: *El Cosmopolita Ilustrado, nineteenth-century press, newspapers of Santa Cruz, linguistic description.*

1 Este trabajo fue realizado a solicitud del grupo de investigación Jatupeando y fue financiado por el PIEB, como parte de un compilado de ensayos sobre El Cosmopolita Ilustrado.



Introducción

El lenguaje es un tema de reflexión inagotable, entre otras razones porque, si bien proyecta la expresión individual y personalísima de un autor, también es una realización cultural que no puede deslindarse de la sociedad que lo pone en acción, por su capacidad de simbolizar y así expresar pensamientos, experiencias, costumbres; de evocar lo presente y lo ausente, lo vivido y lo anhelado; de intentar abarcar con la palabra lo próximo y lo lejano.

Los textos de *El Cosmopolita Ilustrado (ECI)* hacen palpable precisamente esta capacidad del lenguaje, que parte del uso de los elementos lingüísticos del castellano de la mano de un determinado autor, pero que se extiende a todo el universo evocado en la palabra escrita. Fundado en Santa Cruz de la Sierra por Adrián Justiniano Flores, *ECI* fue un semanario que circuló desde el 6 de agosto de 1887 hasta el 7 de enero de 1889 y que, por primera vez en el país, contaba con ilustraciones en cada uno de sus números, obras del artista cruceño Manuel Lascano Velasco. Este artículo pretende precisamente explorar los mecanismos del lenguaje puestos en juego a lo largo de los treinta y cinco números publicados por este “hebdomadario” para analizar y explicar las características del estilo de los textos propios, es decir, firmados por La Redacción o dispuestos en las secciones bajo los títulos de *Crónica*, *Boletín noticioso*, *Nuestro Grabado*, *Exámenes de Medicina*, dado que el semanario los combina con folletines, poemas y variedades de noticias transcritas o resumidas de otros periódicos nacionales e internacionales, como muestra del uso del castellano en textos periodísticos bolivianos de finales del siglo XIX.

Se inicia con el nivel ortográfico, el de la representación de los sonidos de una lengua que, al ser una convención, está sujeta a normas siempre rebatibles y, por tanto, susceptibles de cambio. Los usos de las mayúsculas, de las distintas letras, del acento y otros signos de puntuación constituyen el primer contacto con la obra en cuestión, que supuso para los responsables, como se explicará a continuación, la elección de una posición innovadora en las polémicas de ese momento, y es el que presenta mayores diferencias en relación con la normativa actual.

El nivel morfosintáctico deja ver la recurrencia de construcciones pareadas y abundantes cláusulas explicativas, de ordenadores textuales pertinentes y una puntuación concordante, entre otras características, que forman un complejo tejido textual dispuesto para sostener con claridad, expresividad y contundencia las ideas expuestas.

El léxico, preciso y amplio, conjuga hábilmente modismos con locuciones latinas, el imaginario mítico europeo con los juegos populares y los personajes locales, así como un sinfín de recursos semánticos, con los que refleja al mismo tiempo que construye una sociedad que está resignificando su universo aún con los bríos de la independencia.

Con todo lo anterior, *El Cosmopolita Ilustrado* establece su intención de dialogar mediante textos de un nivel exigente de “lecturabilidad”, tecnicismo referido a las características que hacen que los textos escritos sean comprensibles, claros, más allá de los aspectos gráficos de la legibilidad. Este depende, por una parte, de un autor que está dispuesto a abordar desde temas de la vida cotidiana local y nacional hasta reflexiones ideológicas y morales, a partir de diferentes perspectivas, armando argumentos y noticias con juegos de palabras, metáforas, paralelismos y todos los recursos que considera oportunos, en una construcción clara y contundente, que, sin embargo, no es de fácil lectura.

Es así que este diálogo involucra a los interlocutores en un acto tan exigente para el periodista como para los lectores, de quienes se espera que pongan “en tormento las entendederas” y com-

pongan su propia interpretación de los textos echando mano de su habilidad lectora así como de su formación y su conocimiento del mundo, que estén familiarizados con una variedad de temáticas y asuntos locales e internacionales de la cultura occidental que son, precisamente, los que se van construyendo en la prensa, la que en América Latina “está relacionada a la emergencia de una esfera pública ...[para] definir los principales proyectos e imaginarios nacionales de la época” (Unzueta, 2018, p.12).

De ahí que en las conclusiones se arrije al ámbito de la pragmática y se intente, más de un siglo después de su producción, situar a los lectores para dar un nuevo sentido, uno más entre -esperamos- muchos otros, a estos artículos periodísticos.

Resultados²

Nivel ortográfico

La primera aproximación a una comunicación lingüística es sensorial: auditiva para el lenguaje oral, visual para el lenguaje escrito. Es por esto por lo que el análisis realizado sobre los textos de *ECl* empieza con este nivel, el ortográfico, desde la perspectiva de la representación espacial del lenguaje por medio de la escritura.

En las convenciones ortográficas que se observan en *ECl* trasunta una polémica en torno a la escritura que tiene estribaciones en siglos pasados. Efectivamente, ya Antonio de Nebrija en su *Arte de la lengua castellana* (1492), al sistematizar esa voluble y cada vez más usada lengua romance, el castellano del siglo XV, proponía la correspondencia sonido y signo gráfico. Esta es una correspondencia siempre inestable, porque va modificándose indefectiblemente puesto que toda lengua -inmersa en el tiempo- está en un imperceptible pero tenaz proceso de variación, adaptación y cambio. Estos cambios se dan en todos los niveles, uno de ellos es el fonético, mientras que la escritura -que, por definición, siempre va a la zaga de la producción oral- tarda en modificar la representación gráfica que hace de una lengua.

Es en este sentido que cobra relieve el momento de la publicación de esta revista: a pocas décadas de la emancipación de España, en las jóvenes repúblicas de América, la comunidad hispanoparlante contaba con la llamada *Ortografía de Bello*, elaborada por el lingüista venezolano Andrés Bello y por el escritor colombiano Juan García, destinada a facilitar el acceso a la convención ortográfica al reforzar la motivación fonológica de las grafías (García y Bello, 1823). Parcialmente aceptada en varios países del sur del continente, confirmaba de cierta manera otra ruptura con España³.

En este permanente debate entre la simplificación y la fuerza etimológica, la contundencia de la

2 Para facilitar la lectura, por una cuestión de practicidad y la abundancia de citas textuales para la presentación de resultados, se opta por una forma particular de referenciación indicando el nombre y número de publicación en el cuerpo y la referencia completa incluyendo número de página de las citas textuales en las referencias.

3 En efecto, la Real Academia Española (RAE) -fundada en 1713- había publicado las reglas ortográficas de la lengua en 1745 para su aplicación en todo el territorio hispanoparlante, pero entre sus miembros no se incluyeron representantes de América. Es cierto que la RAE trató de simplificar la ortografía según el patrón fonético, sin embargo, aferrada a la etimología, los cambios no fueron tan radicales como los propuestos luego por García y Bello, y más tarde el argentino Domingo Faustino Sarmiento (1843). Aunque la influencia de la propuesta de Bello llegó a Madrid y fue implementada en parte por la Academia Literaria i Científica de Profesores de Instrucción Primaria de Madrid (1843), esta iniciativa fue frenada por Decreto Real en 1845 y finalmente se impuso como norma la ortografía que dispone la 9.^a edición del Diccionario de la RAE, que tuvo vigencia hasta principios del siglo XX. Es muy significativa sin embargo la adopción que hicieron muchos países de América Latina de parte de las recomendaciones de aquellas propuestas ortográficas, en franco “desacato” a la autoridad de la RAE, puesto que, para Bello, como señala Unzueta (2018), se trataba principalmente de establecer una lengua nacional como “parte integral de la formación de los Estados nacionales hispanoamericanos” (p.57). En coherencia con esta polémica cíclica en torno a la normativa gráfica del castellano cabe mencionar que, a principios del siglo XX, Juan Ramón Jiménez (1917) también impulsó una readecuación de las normas de escritura del castellano, y el interés por la supresión de “arneses” ortográficos tuvo hace unos años un momento estelar en el I Congreso Internacional de la Lengua Española (1997), cuando Gabriel García Márquez reinstaló la propuesta de Bello, defendiendo la supresión de grafías inmotivadas fonológicamente.

oralidad y el prestigio de la tradición escrita, la redacción de *ECl* tomó partido por la opción innovadora, que proponía, entre otras reglas, reemplazar por *j* el sonido fricativo sordo de la *g* (*jeneral, ajente*); simplificar por *s* la *x* ante consonantes (*testo, extremo*) y sustituir por *i* la *y* con valor vocálico (*rei, i*). Así, en el texto se encuentran variados ejemplos de cada una de estas pautas de escritura: *mui, Hoi* (“La Pátria ante todo”, N.º 26,⁴), *Colejio* (“Perjurio y prevaricato”, N.º 18), *lije-ro* (“La Mujer”, N.º 20); *esterior* (“Nuestro Grabado”, N.º 30), *esterminio* (“Digna actitud”, N.º 31); esta misma línea se proyecta en simplificaciones de grupos consonánticos como en *posponiendo* (“Congreso”, N.º 2) o *setiembre* (“Salvajismo”, N.º 32), que, paulatinamente, fueron incorporándose a la normativa estándar.

La primera regla citada arriba es la sistematización de la representación fonológica distintiva de los sonidos velares fricativos y oclusivos, es decir que los primeros siempre se representan con la letra *j* y los segundos con la letra *g*, como en *inteligencia* (“Exámenes de Medicina”, N.º 10), *jigantescos* (“Nuestro Grabado”, N.º 12), *urjente* (“Legaciones”, N.º 14), *arjentinios* (“República Argentina”, N.º 15), *rejistro* (“Rejistro de marcas”, N.º 35). Sin embargo, esto no es sistemático, pues también se encuentra el uso de *g* en casos como *religión* (“Unión híbero-americana”, N.º 2), *higiene* (“Higiene”, N.º 14), e incluso en un mismo artículo alternan las formas *Jeneral Santacruz* y *General Santa Cruz* (“Jeneral Andrés Santacruz”, N.º 16). En todo caso, esta vacilación -observable también en la palabra *homenaje* de la placa conmemorativa a Warnes en la entonces Plaza de la Concordia- responde sin duda a la fluctuación de la norma, precisamente en esos momentos.

Esta representación gráfica del aspecto fonético hace también que la *x* sea sustituida por dos letras, como en su pronunciación /ks/: *ecsistencia* (“Rumores”, N.º 10), *ecsótica* (“La nota discordante”, N.º 35), combinación que, en la mayoría de los casos, tiende a la simplificación articulatoria, tanto si va entre vocales como si precede a una consonante *y*, en consecuencia, va escrita con la *s*: *inesacto* (“Exámenes de Medicina”, N.º 12), *testo* (“Puerto Pacheco”, N.º 13), *esterior* (“Nuestro Grabado”, N.º 30), *esquisita* (“General José de Velasco”, N.º 35), más próxima a la forma oral. Nuevamente, esta regla no es sistemáticamente aplicada, como se ve en la experiencia y las exigencias (“Reformas Útiles”, N.º 4), secciones (“La Mujer”, N.º 20), exajeradas (“Puerto Pacheco”, N.º 13); e incluso hay casos de hipercorrección, como en *extricta* (“Uno más en la arena”, N.º 1) o *explendor* (“Artes y oficios”, N.º 5).

Bajo la misma lógica, en los textos que, provenientes de otros países hispanoparlantes, son transcritos o citados en el semanario, se observa la tendencia a representar los distintos alófonos de la vocal /i/ con la letra *i* como en *mui* (“Uno más en la arena”, N.º 1), *hai* y *hoi* (“Nuestro Grabado”, N.º 2), y especialmente cuando se trata de la conjunción y después del punto (aparte o seguido) se escribe *l*: *¿l se dejará pasar impune semejante conducta...?* (“Perjurio y prevaricato”, N.º 18). Esta conjunción en minúscula se escribe casi siempre *y*, si bien la elección entre *y* griega e *i* latina en cuanto a la conjunción es aleatoria: Casos *i* cosas (“Casos *i* cosas”, N.º 25), aunque *Perjurio y prevaricato* (“Perjurio y prevaricato”, N.º 18), *para el Rector, ausiliares y portero* (“Nuestro Grabado”, N.º 18).

A diferencia de los ejemplos anteriores, que suponen una elección innovadora en cuanto a políticas ortográficas, son muy pocos los que se considerarían errores de este tipo: *á costado* (“Nuestro Grabado”, N.º 2), *atravezados* (“Nuestro Grabado”, N.º 12), *náuceas* (“Sobre lo mismo”, N.º 12), *desiciones* (“Al Público, al Supremo Gobierno *i* al Ministerio Fiscal”, N.º 17). Y, en todo caso, los

4 Dada la cantidad de citas provenientes del semanario analizado, con el fin de favorecer la lectura cómoda de este artículo, se emplea como código de referenciación el título del texto citado y el número de ejemplar del semanario en que aparece, obviándose los años de publicación, que fueron solo dos: 1887 del número 1 al 15 y 1888 del 16 al 35. En la bibliografía se registran, además, los números de páginas correspondientes.

errores tanto ortográficos, como en *obaciones* y *unión híbero-americana* (“Unión híbero-americana”, N.º 2), *guardaropa* (“Nuestros Grabados”, N.º 15), como tipográficos, como *debilamente* [por débilmente] y *el programa conoce sale a la luz* [por el programa con que sale a la luz] (“Uno más en la arena”, N.º 1), que se cuelan en cierta cantidad en los primeros números, van disminuyendo conforme aumenta la experiencia en publicación de los números de la revista.

Estos errores, que se deslizan incluso en las publicaciones más cuidadas, no menoscaban la evidente importancia que la redacción de esta revista da al respeto por la reglamentación gráfica elegida, de manera que el desconocimiento de la ortografía es utilizado como un argumento más para demostrar con ironía sutil la ignorancia de sus eventuales contendientes. Por ejemplo, en el debate por los exámenes de medicina, que ocupa más de la mitad de los números publicados, se recalca en el artículo principal del N.º 17 (“Al Público, al Supremo Gobierno i al Ministerio Fiscal”, 1888), en referencia a la carta de la Sociedad Médico-Quirúrgica, que La Redacción transcribe “*sin alterar su ortografía*” (“Declaración”, N.º 17), y se encadenan los errores básicos como burla a su autor:

Acuerdo.- “Con motivo de haver sido nombrados vocales del Tribunal de Medicina los miembros de esta Sociedad, quienes rechazaron los exámenes de los Alumnos del curso de Medicina del año pasado, por ser incompleto el Programa presentado. y haverse retirado sin mas causa el Profesor, Sr. Justiano Chaves del ceno de ella, ha acordado esta Sociedad por unanimidad de votos prohibir en lo absoluto á sus miembros formar parte de ese Tribunal.” (“Declaración”, N.º 17)

Además de la escritura de las letras, cabe analizar otros aspectos ortográficos. No es posible pasar del nivel oral a su representación escrita sin que quede en el camino algo relativo a la comunicación oral, pero, además, la nueva dimensión aporta con manifestaciones que le son exclusivas. En primer lugar, las pausas, el acento, las curvas tonales, la expresividad a través de la intensidad de la voz y la información que todo esto proporciona se recupera, en castellano, con los signos de puntuación, con la tilde cuando es requerida, con los signos de exclamación y de interrogación; por otra parte, las abreviaturas visualizan con economía gráfica ciertas nociones, a condición de que la convención que las acompaña logre que no quede comprometida la información; finalmente, las mayúsculas son un terreno de la escritura, exclusivamente visual, gráfico, y están a cargo de diversas funciones según la lengua que las utiliza: en castellano se rigen con normas que van por el camino de la simplificación. El conjunto de textos de *ECL*, por la perspectiva temporal con la que es observado, pone de relieve estos tres aspectos antes enumerados y permite analizarlos como procesos que se dan debido al carácter dinámico de las lenguas.

Los signos de puntuación utilizados a finales del siglo XIX son prácticamente los mismos que los actuales, salvo algunas particularidades que se analizarán a continuación; pero, en todo caso, destaca el manejo que hace el redactor de la coma. Este signo, lejos de marcar una pausa oral, acredita el conocimiento sintáctico del autor, que utiliza la coma para asegurar la recepción precisa por parte del lector de las ideas expuestas, puesto que su estilo se caracteriza por la inserción de muchos elementos explicativos, cuya jerarquía debe quedar clara para la comprensión de la complejidad de sus argumentos: de ahí la profusión de la coma.

Tanto el Jeneral Camacho como el doctor Arce, con el solo hecho de invitar á la conferencia el primero, y de aceptar el segundo, autorizan, tácitamente, á suponer que ambos concurren animados del más puro patriotismo, posponiendo su amor propio è interés particular ante el de la patria que tratan de salvar, y dando de mano, por consiguiente, á exigencias que no sean aceptables, pues de otro modo, es decir, no haciendo de antema-

no y en bien del país, el sacrificio de pretensiones exajeradas ó absurdas, no se concibe que el Jeneral Camacho hubiera invitado á conferenciar para llegar á un avenimiento, ni que el doctor Arce hubiera aceptado la invitación. (“Previsiones”, N.º 20)

Entre otros elementos de puntuación, el texto no se distancia mucho del uso actual de los signos de exclamación e interrogación, cuya obligatoriedad al principio y al final del enunciado en castellano responde a la representación de la entonación, a diferencia de otras lenguas en las que son el orden sintáctico o una partícula interrogativa o exclamativa al comienzo de la oración los que evidencian la pregunta o la admiración. La particularidad que muestra el semanario en este aspecto es que la cantidad de signos de exclamación y puntos suspensivos es proporcional a la intensidad y fuerza expresiva que quiere marcar el autor: “*El Cosmopolita*” ¡¡ *fué estudiante de Medicina!!!!!!!!!!!!* (“Exámenes de Medicina”, N.º 12), lo que nuevamente refleja una etapa de mayor flexibilidad en la reglamentación con respecto a la actual. En cuanto al punto, se usa sistemáticamente al finalizar no solo los párrafos, sino también los títulos, los encabezados, las secciones e incluso las suscripciones de artículos.

Además, es común encontrar en el interior de los párrafos el punto y raya con el valor del punto y seguido, esto es, como pausa media. La raya también es utilizada para separar términos en una enumeración: *Helos aqui: -Que “El Cosmopolita” es inesacto en los días de su aparición. -Que primero ofreció ser cumplido como un inglés...* (“Exámenes de Medicina”, N.º 12); en tanto, en la enumeración de preguntas, estas van precedidas solo por raya, de manera semejante a como hoy se puntuarían los diálogos: *¿I así filosofa U., querido Euménides? -¿Así arguye y pretende desbaratar nuestra objección? -Así pone U. de manifesto sus recursos intelectuales-* (“Exámenes de Medicina”, N.º 12).

La variada representación gráfica de los acentos es probablemente un atajo tipográfico que permite utilizar las cajas con acento (ya sea grave o agudo, e incluso circunflejo) de manera aleatoria, sin expresar otra función más que la presencia del acento prosódico, a diferencia de lo que esta marca pueda señalar en otras lenguas. La preposición *a*, por ejemplo, puede aparecer, en un mismo artículo, con acento grave o agudo, como en *...fuese entregado à cada joven..., así como á los demás* (“Obsequio”, N.º 17). Cabe destacar, pues, que esta visualización de la carga acentual por medio de la tilde es uno de los aspectos que más varía en la comparación entre *ECl* y la normativa actual, representada por la RAE.

El castellano es una lengua de acento libre, de manera que a veces la misma combinación fónica puede llevar acento en distintas sílabas y en cada caso cambia el significado de la palabra, a diferencia de otras lenguas con acento fijo, como el francés o el quechua. De esta manera sobresale el valor diacrítico de la acentuación, que se marca por escrito a partir de reglas de atildamiento muy específicas. Actualmente, las normas de acentuación se apoyan en el contexto lingüístico para evidenciar el significado, lo cual permite reducir el atildamiento y evitar la redundancia de información. No obstante, en *ECl* se nota que la economía de la reglamentación actual está solo en ciernes. Así, en casos como *obséquio* (“Unión híbero-americana”, N.º 2), *hácia* (“Unión híbero-americana”, N.º 2), *História* (“Unión híbero-americana”, N.º 2), se observa la presencia del acento gráfico en palabras llanas (que hoy en día no se acentúan) para que no quede duda de dónde cae el golpe de voz, por la existencia en el sistema de un homógrafo con distinta sílaba tónica y, por lo tanto, diferente sentido. Otras veces, sin embargo, la presencia o ausencia de la tilde se da de manera asistemática, como en *entónces* (“Unión híbero-americana”, N.º 2), *exámen* (“Exámenes de Medicina”, N.º 12), lo que ocurre más frecuentemente en vocablos que involucran diptongos o hiatos, como en *sabeis... hareis* (“Municipalidad”, N.º 1), *dia* (“Tertulia-concierto”, N.º 26).

En el caso de ciertos verbos, nuevamente el acento resulta redundante desde la normativa actual, sin embargo, podría justificarse desde la función de evitar la menor duda del sentido pretendido frente a otras posibilidades que ofrece el sistema, con lo cual se pone de relieve la obviedad de la información visual sin recurrir al contexto lingüístico o al sentido, como en *sellára* (“Unión hispano-americana”, N.º 2), *arribarémos* (“Exámenes de Medicina”, N.º 12).

En la época de esta publicación, es normal la acentuación de monosílabos, regla que ahora, y desde la 10.ª edición, de 1969, la Real Academia Española (RAE) limita su uso a los casos de parejas de monosílabos con distinta función, es decir, se ha sistematizado no poner tilde a los monosílabos si no es en función diacrítica y por lo tanto se utiliza solo en muy contados casos. Así se documenta en *yá* (“Reformas Útiles”, N.º 4), *nó* (“S.S.R.R. de El Cosmopolita Ilustrado”, N.º 4), *á* (“Guardia Urbana”, N.º 6), *pró* (“Unión hispano-americana”, N.º 2), *piés* (“Guardia Urbana”, N.º 6), *ô* (“Tertulia-concierto”, N.º 26), que actualmente no llevan acentuación gráfica.

Además de la tilde, se mencionó anteriormente otros recursos como el uso de las abreviaturas y de las mayúsculas, que también contribuyen a dar cierta particularidad al componente gráfico de un texto. En el primer aspecto, las abreviaturas más recurrentes son U. y Ud., indistintamente, y su plural Uds., en fórmulas que involucran al lector, principalmente en los textos argumentativos, como se explicará más adelante, así como & con el valor de etcétera y q' como una opción que aligera el espacio gráfico; estas dos últimas hoy en día no se consideran formales y su uso queda relegado a textos de ámbitos específicos.

Se utilizan las abreviaturas Bº. (“Tarifa de suscripciones”, N.º 26), Bs. y blvs. (“Proyecto de adquinado II”, N.º 34) para la moneda corriente entonces, el boliviano; Cts. (“Tarifa de suscripciones”, N.º 1) y cent. (“Canjes”, N.º 25), para céntimos; así como \$ para dólares americanos (“Lo que hai en ello”, N.º 29), que, junto con los numerales ordinales 1.º (“Exámenes de Medicina”, N.º 13), 6.ª (“Exámenes de Medicina”, N.º 12), en varios casos, evidencian el cuidado tipográfico para escribir de acuerdo con una normativa muy depurada.

Algunas abreviaturas como Sr. y paj. por página (“Exámenes de Medicina”, N.º 5) se mantienen; otros ejemplos como Nbre. por noviembre (“Exámenes de Medicina”, N.º 13) lltmo. por Ilustrísimo (“Exámenes de Medicina”, N.º 13) y Univ.º por universitario (“Exámenes de Medicina”, N.º 13), siguen hoy reglas de formación más estrictas; otras como felizm por felizmente (“Uno más en la arena”, N.º 1) ya no se estilan en un nivel formal. En todo caso, todas ellas son soluciones prácticas que resultan oportunas para responder a las necesidades de edición en cuanto al ahorro de espacio en la página.

Para terminar con la cuestión ortográfica, en contraste con la normativa actual en cuanto al uso de mayúsculas, cuyos requerimientos se han ido reduciendo en las sucesivas ediciones de la *Ortografía* de la RAE, hay en esta publicación una presencia abundante de este recurso tipográfico con el afán expresivo de resaltar, dar mayor relieve a ciertos términos en torno a los cuales pivota la información central de cada texto, que caracterizaba el uso de la época -aunque aún asistemáticamente- y cuyos resabios llegan hasta ahora:

El primer grabado que “El Cosmopolita Ilustrado” obsequiara á sus lectores en un día clásico para la Pátria, no podía ser otro que el del Padre y fundador de ella.- Nuestro grabado lo representa de piè, en la cumbre del Cerro Potosí, con el estandarte de la Libertad en una mano, y, con la otra, enseñando al mundo su obra coronada por el más completo y feliz éxito. (“Uno más en la arena”, N.º 1)

Así, se encuentran en el semanario muchas mayúsculas iniciales en palabras que hoy corresponderían a casos desaconsejados por la Academia (*Diccionario Panhispánico de Dudas* [DPD], 2005, p.427), como los que se verá a continuación, dando pie a textos en los que esta profusión pretende enfatizar la carga expresiva de términos que tienen que ver, en algunos casos, con la isotopía del texto y, en otros, con la importancia social que se pretende destacar.

En este sentido están los casos referidos a nociones patrióticas, por su relevancia en aquel momento histórico, como en este fragmento:

Deber ineludible de todo buen ciudadano es sacrificar todo en aras de la salud de la Pàtria; -anteponer los vitales intereses de la Nación toda... asístenos la confianza de que todos, y cada uno de los Honorables Representantes del Congreso Nacional del 87... (“Congreso”, N.º 2)

Así también, a instituciones y cargos, especialmente del mundo político, o nombres geográficos comunes, que hoy van con minúscula inicial en su uso genérico y que requieren la mayúscula únicamente cuando son usados como nombres propios. Por ejemplo: *la Capital Sucre* (“Dr. Ángel M. Aguirre”, N.º 13), *...populosa Ciudad de La Paz* (“Reñir no es luchar”, N.º 24).

En la noche de la víspera, ..., cantose, en S. Francisco, una Salve, ... A las 10 a. m., del día de la Santa, celebróse, en el mismo templo, una solemne misa cantada, y á la que concurren nuestro Dignísimo é Ilustrísimo Prelado, el Sr. Prefecto del departamento, el Sr. Cancelario de la Universidad, varios Sacerdotes y distinguidos caballeros, y gran número de Señoras y Señoritas de nuestra alta sociedad. (“Sociedad Filarmónica, 6 de Agosto”, N.º 13)

Otros casos en los que hoy no correspondería usar mayúsculas son los días de la semana, los meses y las estaciones del año (DPD, 2005, p.293), mientras que en ECI su uso es casi sistemático, por ejemplo en *-¡Seis de Agosto!*- (“Seis de Agosto”, N.º 25), así como ocurre en el encabezado de los sucesivos números con los meses del año, que aparecen con mayúscula inicial, además de en el orden inverso al acostumbrado actualmente: *Santa Cruz, Agosto 13 de 1887* (N.º 2).

Como reflejo del sentimiento social, las mayúsculas iniciales también se verifican en palabras religiosas como *los Reverendos Padres* (“Nuestro Grabado”, N.º 14), *nuestra Sacrosanta Relijión* (“Sociedad Filarmónica, 6 de Agosto”, N.º 13), *el nuevo Altar Mayor y los Coros* (“Nuestro Grabado”, N.º 14) o *abrir las puertas del Cielo!* (“Jueves Santo”, N.º 22), entre muchas otras, las cuales en textos periodísticos de divulgación actualmente irían en minúscula dado que las mayúsculas utilizadas para dar relevancia a determinadas palabras en textos pertenecientes a ámbitos particulares “no deben extenderse a la lengua general, [pues] obedecen exclusivamente a razones expresivas o de respeto” (DPD, 2005, p. 426).

La alta misión del periódico en el seno de la sociedad -otra de las constantes que particularizan esta publicación- justifica, también, el uso de las mayúsculas iniciales en abundantes oportunidades, referidas no solo a los sujetos que intervienen sino a todo el universo de la actividad periodística, como en *Se publican Remitidos y Avisos á precios convencionales* (“Tarifa de suscripciones”, N.º 1), [...] *nuestra mesa de Redacción* (“Canjes”, N.º 1), [...] *para la venta del Periódico* (“Agencia”, N.º 1), *Nuestro Repartidor* (“Suscripciones”, N.º 1), entre otros.

Nivel Morfosintáctico

“La gramática estudia la estructura de las palabras, las formas en que estas se enlazan y los significados a los que tales combinaciones dan lugar. Comprende la morfología, que se ocupa de la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones, y la sintaxis, a la que corresponde el análisis de la manera en que las palabras se combinan y se disponen linealmente, así como el de los grupos que forman” (Real Academia Española - Asociación de Academias de la Lengua Española. [RAE-ASALE], 2011, p. 2)

En este ámbito del nivel morfosintáctico de la lengua, los aspectos que se destacan en *El Cosmopolita Ilustrado* y que, por tanto, se analizarán a continuación son los siguientes: el verbo y las estructuras verbales, cuyos usos le dan un carácter peculiar a este momento de la lengua española; los pronombres personales, entre los que se destaca el leísmo como fenómeno no arraigado en Santa Cruz pero sí en otras variantes geográficas o dialectos; la construcción sintáctica en la que abundan pares coordinados de elementos de una misma categoría gramatical, así como el gusto por estructuras paralelísticas, que dotan al texto de un ritmo particular y colaboran a la claridad y precisión semánticas, especialmente cuidadas por el autor; las oraciones explicativas que encadenan información compleja y detallada del tema tratado, como las construcciones absolutas de participio y de gerundio; así como el especial acompañamiento por parte del autor al lector, a quien guía mediante deícticos y otros elementos afines de conexión, además de marcadores textuales abundantes, variados y que dotan al texto tanto de una fuerte cohesión intra- e interoracional, como de exactitud en la información expresada.

Para empezar cabe destacar que el verbo, elemento nuclear de la oración, en castellano tiene una complejidad que le permite ser portador de una serie de informaciones valiosas que giran en torno a la temporalidad y sus variantes aspectuales, así como también a la persona gramatical, referida por tanto a actores del discurso (emisores y destinatarios). En este sentido, el despliegue verbal en *ECI* resulta especialmente eficaz, lo que se hace patente en las narraciones de sucesos -las biografías, las noticias de eventos, etc.-, como también en los textos argumentativos -especialmente los artículos de opinión y polémica-, donde la modalidad verbal es la encargada de expresar la actitud del hablante con respecto a los hechos. Es así que el manejo de este paradigma en toda su amplitud permite sutiles distinciones y precisión de los significados convocados.

El redactor de los textos saca partido de esta compleja oferta al utilizar las formas flexivas y no flexivas del verbo con mayor solvencia con que se hace hoy en la redacción periodística local, además de explotar todos los valores expresivos posibles, como se observa a continuación:

La única condición impuesta por el donante al efectuar su obséquio, fue la de que, legando el edificio para el Colegio Seminario, aquél sería devuelto, ó satisfecho su valor, siempre que por cualquier incidente dejara de servir para el noble objeto á que lo destinaba. (“Nuestro Grabado”, N.º 18)

Además de esto y en la misma línea de lo que se ha dicho acerca de la nitidez y exactitud expositivas, el periodista construye estructuras verbales que pretenden no dejar resquicio a la ambigüedad, abarcando al máximo las posibilidades semánticas mediante el desdoblamiento léxico de la temporalidad: *que hayan figurado o figuren* (“El Cosmopolita Ilustrado. Publicación...”, N.º 1), *son y no pueden dejar de ser* (“Caminos”, N.º 5), *hiciera o hubiera hecho* (“Exámenes de Medicina”, N.º 16), entre varios otros ejemplos de este tipo de construcción.

Entre los usos que hoy se consideran arcaicos está la perífrasis de obligatoriedad con el verbo

haber, que actualmente se construiría preferentemente con los verbos deber o tener que: ha de representarse (“Don Trifón”, N.º 11), han de llegar (“El Beni II”, N.º 12), y la perífrasis de futuro con el mismo verbo haber: ...garantizamos que há de aprovecharle. (“Exámenes de Medicina”, N.º 12).

En cuanto a la combinación de verbos y pronombres, como dice el Diccionario panhispánico de dudas (2005, p.527), “La colocación del pronombre átono delante o detrás del verbo no es libre, sino que está sometida a ciertas reglas, que han ido variando con el tiempo”. En el momento de la redacción del texto, la posición preferida en esta variante estándar es la enclítica, es decir, los pronombres van pospuestos y se escriben unidos al verbo. El pronombre más utilizado en este tipo de construcción, que da el tono “arcaizante” que señala el DPD (2005, p.527), es el -se enclítico: púsose (“Exámen de Medicina”, N.º 7), háse visto obligado (“Rumores”, N.º 10), creeràse y vése (“El Beni II”, N.º 12), háse arrancado (“Puerto Pacheco”, N.º 13); si bien son también numerosos los ejemplos con otras personas en los que aparece este ordenamiento, como en cábenos (“Sociedad Filarmónica, 6 de Agosto”, N.º 13), pedimosles (“A propósito”, N.º 14), cúpole (“Jeneral Andrés Santacruz”, N.º 16), el cual hoy solo se conserva en el imperativo, como en entendedlo vos (“Exámen de Medicina”, N.º 7), en el subjuntivo exhortativo, como en dígnese (“La Estrella del Oriente”, N.º 3) o démonos (“El hijo pródigo”, N.º 4), y en las formas no personales: permitirnoslo (“Dr. Ángel M. Aguirre”, N.º 13), despiértase (“Los hechos en su lugar”, N.º 32).

En el uso de los pronombres personales, destaca la presencia asistemática del leísmo, es decir, el “uso de las formas de dativo le, les en lugar de acusativo lo/los, la/ las” (RAE-ASALE, 2011, p.105). El leísmo de persona masculino singular es “el más extendido, tanto en el español antiguo como en el moderno. Es más frecuente en los textos españoles, pero a veces se registra en los americanos” (RAE-ASALE, 2011, p.105) como se detecta en variantes geográficas o dialectos de Ecuador, zonas de Perú, parte del occidente de Bolivia, entre otros, y que es un fenómeno con escasa presencia en Santa Cruz.

En este asunto, en los textos propios de ECI hay una curiosa fluctuación de casos de leísmo con otros en los que este fenómeno está ausente, y esto se da tanto con referentes de personas, como en *El General Blanco trató de fugarse, y la tropa le mató* (“Jeneral Pedro Blanco”, N.º 9), o colectivos formados por personas, como *quisiéramos que de una vez se privara à los Consejos Municipales del ejercicio de funciones que por su naturaleza misma les son extrañas, y que se les concretara a lo que sencillamente deben ser: -Jerentes...* (“Insistimos”, N.º 27), que son los casos de leísmo aceptado como variante geográfica.

Pero, en ciertos textos del semanario también se da el leísmo referido a animales y plantas -que podrían considerarse una cierta personificación de seres vivos-, en *Exijase el pago de una patente á todo dueño que quiera concervar sus perros, y, á los demás, (nó á los dueños), envenéneles sin piedad*. (“Constantinopla en América”, N.º 2), *Algunos árboles se hán secado, y no se les remplaza* (“Nuestro Grabado”, N.º 2), e incluso con seres inanimados como antecedentes, como en *Dicho edificio está situado..., siguiéndole, hácia el Occidente, hasta terminar la cuadra, la Iglesia Catedral y en El incendio del Palacio duró toda la noche..., y, cuando llegó á apagársele, ...* (“Nuestro Grabado”, N.º 12). Según la RAE, este último caso “está menos extendido, carece de prestigio y se considera incorrecto” (RAE-ASALE, 2011, p.105), tanto en singular como en plural. Sin embargo, con la misma frecuencia con la que aparecen los pronombres le, les, lo hacen los pronombres lo/la, los/las en función de objeto directo o acusativo, lo que resulta realmente llamativo e interesante para futuras investigaciones en cuanto a los dialectos locales de Bolivia, como ocurre en *La Redacción de “El Cosmopolita” lo saluda muy afectuosamente* (“Salutación”, N.º 15), *A pesar de lo sofisticado del argumento, dejèmoslo tal cual* (“Exámenes de Medicina”, N.º 5), que son las formas mayoritarias

en las variantes dialectales del Oriente.

Esta fluctuación llama especialmente la atención en un fragmento como el siguiente, en el que el referente es siempre el mismo, un ser animado, en función de objeto directo, y el cual, sin embargo, es señalado indistintamente mediante los pronombres “le” y “lo”.

[D]e su Pontificado, León XIII ha adquirido un nombre glorioso en el mundo, y los mismos enemigos de la Iglesia se han visto obligados a admirarle y respetarle, como lo ha probado elocuentemente la celebración del Jubileo Papal, á cuya magnificencia y esplendor han contribuido los soberanos y los súbditos de todas las naciones del orbe, sin distinción de creencias:- cismáticos, protestantes, musulmanes é idòlatras lo aman y lo veneran. (“Su Santidad León XIII”, N.º 22)

Una de las posibles explicaciones en cuanto a este fenómeno es el prestigio social con que frecuentemente se consideran las variantes peninsulares y la influencia de sus textos leístas en los transcritos o resumidos por el semanario, motivo que resulta más evidente en el uso del pronombre vuestro y su paradigma, formas que “carecen de uso en América y en algunas áreas meridionales españolas” (DPD, 2005, p.677), y que sin embargo están presentes en muchos textos del semanario como formas de referencia a la segunda persona del plural, sobre todo en construcciones imperativas:

[S]acudid vuestra decidia, revestíos de algo de patriotismo y haced ver al pueblo que si depositó en vosotros su confianza sabeis corresponder a ella trabajando con tesón a favor de los intereses comunales, y, así, os hareis acreedores á la estimación y gratitud públicas. (“Municipalidad”, N.º 1)

Además de los aspectos anteriores, que tienen que ver con la oferta del sistema de la lengua y, por tanto, con el manejo que el usuario hace de las opciones existentes, los textos propios de ECI presentan también otras características que implican ya una mayor creatividad por parte del periodista en torno a esta oferta, como es la combinación de segmentos oracionales. Tal es el caso de la coordinación de elementos de la misma categoría que, con la exactitud y el cuidado característicos del estilo del semanario, se esparcen a lo largo de todos los textos propios, como se aprecia en el siguiente fragmento:

La pasión política exacerbada, y los ódios de partido que todo lo miran a través de un prisma por demás mezquino y egoísta, complaciéronse en desprestijiar y hacer aborrecible el nombre de Santa Cruz, no solamente negándole el gran talento que como militar y estadista poseía, sinó también haciendo capítulo de acusación y censura los defectos y debilidades que como hombre tenía. (“Jeneral Andrés Santacruz”, N.º 16)

Cabe destacar que esta elección, lejos de ser redundante o casual, aporta, desde una perspectiva formal, un ritmo particular de contundencia innegable que, en la perspectiva semántica, trasunta claridad y precisión. Como se ve en el fragmento siguiente, estos pares se dan en las principales categorías léxicas que van tejiendo las ideas expuestas en los textos, esto es, verbo y verbo, adjetivo y adjetivo, sustantivo y sustantivo, además de elementos equivalentes.

No quisiéramos, pues, que la Historia hiciera mañana estos mismos severos y justos cargos a la Legislatura del 87 -No quisiéramos ver tan duramente increpados á los depositarios de nuestra confianza y de nuestro porvenir-¡No!

Deber ineludible de todo buen ciudadano es sacrificar todo en aras de la salud de la Pàtria; -anteponer los vitales intereses de la Nación toda, á los mezquinos y ruines de la una personalidad egoísta; -tener la mirada fija en el porvenir del país natal, y cerrar los ojos y los oídos ante toda otra imagen y ante toda otra voz que no sea la de la Pàtria, -arrojar del corazón, como inmundas, las pasiones que degradan y envilecen al individuo, y dar solo cabida á sentimientos que honren y orgullezcan á quien los posea. (“Congreso”, N.º 2)

Esta característica se destaca en los textos descriptivos, en los cuales la designación de seres y conceptos hecha mediante los sustantivos y la calificación realizada por medio de los adjetivos permiten un avance equilibrado y rítmico de la prosa. Este recurso se utiliza a veces para dar precisión a las ideas: *nuestra santa é inmaculada Religión* (“El hijo pródigo”, N.º 4) y otras solo como refuerzo semántico y expresivo: *vía expedita y franca* (“Caminos”, N.º 5). Así:

Óbito

En la tarde del 9 del actual dejó de existir, á los 75 años de edad, el Coronel del Ejército D. Manuel María Franco, que servía la Mayoría de Plaza de esta Capital.

El Sr. Franco, cuya sensible muerte deja un vacío notable en la sociedad cruceña, sentó plaza en el ejército en el año 1,827, y, durante los 60 años de su servicio, hízose notable como militar de probidad y honradez intachables, y jamás se le vió afiliarse a ningún bando revolucionario contra el gobierno legítimamente constituido, como tampoco viósele nunca puesto á órdenes de la tiranía y el despotismo; hechos por sí solos muy recomendables en un país en que, como en el nuestro, parece que la humillación y la bajeza fueran el patrimonio del soldado, y cuyos méritos y servicios muchas veces se posponen para premiar tan solo el servilismo y la adulación. (“Óbito”, N.º 15)

En el caso de los verbos, esta secuencia coordinada a veces puntualiza acciones consecutivas: *engullirnos* y *saborearnos*, en otras persigue precisar matices: *untan* y *embadurnan* (ambos en “Sobre lo mismo”, N.º 12), o bien distinguir entre proceso y resultado: *descomponer* y *afear* (“Reforma necesaria”, N.º 15), entre la abundancia de ejemplos para los que, con muy variados objetivos, se utiliza este recurso. Si bien la característica es el pareo de elementos, algunas veces incorpora otros más para potenciar la información: [casta] *vencida, subyugada y exterminada* (“El Beni II”, N.º 12), *¡Diez y nueve siglos!... Diez y nueve siglos que han visto nacer, crecer y morir multitud de instituciones, de pueblos y de naciones que una à una [...] triunfa, crece y no muere ni morirá jamás* (“Jueves Santo”, N.º 22).

Además de estos pares coordinados, el estilo de *ECl* presenta una serie de estructuras paralelísticas que conjugan forma y fondo del discurso mediante la repetición de una determinada combinación sintáctica, pero con elementos léxico-semánticos variados, utilizadas normalmente al inicio de los párrafos o de los enunciados encadenados. En algunos casos, estas prolongan la trama argumentativa; en otros, presentan las posibles alternancias de manera tal que no lleguen a desligarse; en todos ellos, dotan al texto de una cohesión y continuidad que guía al lector por la línea argumental, como ocurre en los fragmentos siguientes, en los que confluyen varias de las características morfosintácticas y ortográficas hasta aquí planteadas, así como otras que se verán más adelante, como es el uso de los ordenadores textuales (señalados con subrayado doble):

¡Hé nos, pues al fin, siendo dueños de nuestro destino y de nuestro suelo, en el cual habíamos permanecido, durante el lapso de tres siglos, como extranjeros ó desterrados!-¡Hé nos, ya, constituidos en Estado Soberano, y pudiendo, por lo tanto, tomar asiento en el

banquete de las Naciones libres! -Hé nos, por último, transformados de colonia en República independiente y autónoma, de larva en mariposa, de cosa en hombres!..... (“Seis de Agosto”, N.º 1).

Otro rasgo del estilo de la revista es el uso de abundantes construcciones explicativas, de manera que el lector, además de recuperar la información semántica que estas proporcionan, debe estar muy atento para reconocer las relaciones sintácticas que se establecen entre ellas y lo que esto expresa. Lo señalado se da especialmente en la introducción de los artículos de primera plana de cada número, en la que se trata de contextualizar el tema y despertar la curiosidad, como se verá en el apartado dedicado al nivel textual:

El incidente ocurrido en la ciudad de La Paz, en la madrugada del 24 de Julio último, y cuyo corolario fue la toma del Cuartel de celadores, llevada a cabo por los matarifes revoltosos, y la consiguiente fuga de todos los presos de la cárcel, que aprovecharon del desorden causado por la pueblada para poner piés en polvorosa, ese incidente, decimos, ha venido a sujerirnos una idea que igualmente fué inspirada, en pequeño, á los hijos del Illimani. (“Guardia urbana”, N.º 6)

Además de esta inserción de cláusulas subordinadas y otros segmentos de precisión, llama la atención la ruptura del orden sintagmático previsible que estas provocan, con lo que se confiere mayor relieve a estos elementos dislocados:

Ambos habían, durante su vida, prestado valiosos é importantes servicios al país en las diferentes y altas funciones que desempeñaran. Enviamos, á sus respectivas familias, la expresión de nuestra más profunda condolencia por tan irreparables perdidas. (“Sensible”, N.º 8)

Casos como *poseer el suelo más fértil y de más extraordinaria producción que imaginar se pueda* (“¡Agua!”, N.º 8) y el párrafo más abajo, muestra el trenzado de ideas que, lejos de entrañar desorden o improvisación, revela una intencionalidad estética sofisticada, que actualmente tal vez se consideraría arcaizante y artificiosa. Esto deja entrever otro aspecto que permea los textos y que se abordará en las conclusiones, como es la relación dialógica que se pretende establecer con el público lector, una relación en la que tanto el periodista como los lectores deben hacer un importante esfuerzo intelectual para cumplir a cabalidad con sus roles. Aquí se distingue la incrustación de oraciones explicativas y su efecto en el párrafo que las enmarca:

¡Junin y Bolivar!..... Hé ahí dos nombres íntimamente ligados entre sí, tan inseparables el uno del otro, como el alma y el cuerpo. ¡Sí, porque Bolivar, el Aquiles Colombiano, fue verdaderamente el alma de aquella titánica, de aquella colosal jornada que se librara en los campos de Junin, y en donde se conmovió, desde su base, próximo á derrumbarse yá, el edificio monárquico y opresor que el poder ibérico había fundado desde tres centurias atrás, en el libre y vírgen suelo de la América.-¡Junin!... Palabra mágica que en sí sola envuelve todo un poema de gloria y de valor. -¡Bolivar...! ¡Moderno Hércules que lleva á cabo su duodécimo trabajo!;Nuevo Prometeo que, sin poder ser encadenado, en seguida, por los Dioses, infiltra en el alma, hasta entonces esclava de los hijos de América, el divino soplo de libertad é independencia!..... (“Seis de Agosto”, N.º 1)

En esta misma línea se ubican las oraciones y cláusulas absolutas de participio, como: ...aunque desprovistos nosotros de los brillantes recursos intelectuales con que U. trata esta cuestión, y, limitados tan solo al modesto papel de señar las leyes vijentes en que se apoyan nuestros razonamien-

tos, esperamos el juicio... (“Exámenes de Medicina”, N.º 12), *Encaprichado Eumènides en sostener á todo trance la inviolabilidad del Estatuto, niega...* (“Exámenes de Medicina”, N.º 13), y de gerundio, ejemplificadas más abajo. Con el participio, estas construcciones tienen el sujeto (si se menciona) pospuesto a la forma verbal, lo que supone un orden inusual en castellano y despierta la cautela del lector. En cuanto a las construcciones de gerundio -una categoría que presenta la acción en proceso-, estas se constituyen en el marco que encuadra la acción principal, a la que enriquece con variados valores, admitiendo entonces tanto relaciones temporales como contenidos modales. Así, en los siguientes fragmentos se observa el contenido circunstancial, causal y concesivo, respectivamente, entre los abundantes ejemplos encontrados: *Sale todos los sábados, acompañando siempre, á cada número, uno ó dos grabados, según lo exijan las circunstancias, reproduciendo las ciudades, monumentos...* (“El Cosmopolita Ilustrado. Publicación...”, N.º 1).

Dice, además, que, no preceptuando el Estatuto de Instrucción (que es el que los médicos juraron respetar) la obligación de aceptar el nombramiento de miembro de un tribunal de exámenes, no puede “hacerse recaer responsabilidad sobre actos que el Estatuto no los prohíbe, y mucho menos se pueden calificar como perjurio”. (“Exámenes de Medicina”, N.º 10)

Esta potencialidad expresiva ha hecho quizás que el gerundio se use demasiado y de forma inadecuada, inundando relaciones que no se expresan con esta forma. Esto hace que actualmente algunos desaconsejen utilizarlo; sin embargo, en los fragmentos anteriores se comprueba que, bien empleados, estos giros dan una información concisa y sobre todo subrayan el valor durativo e imperfectivo que es propio del gerundio.

La prolijidad del autor se manifiesta además en el empleo del muy formal cuyo y su paradigma, relativos que expresan significados gramaticales que giran principalmente en torno de la posesión y la pertenencia, como en jóvenes [...] cuyos nombres (“Omisión” N.º 3), *Palacio de Gobierno, cuyo frontispicio* (“Nuestro Grabado”, N.º 4), *hierve el jugo de la caña en calderas cuyo número es* (“Nuestro Grabado”, N.º 27), que actualmente “apenas se usa... en los registros informales; casi ha desaparecido de la lengua oral, e incluso de la periodística en algunos países” (RAE-ASALE, 2011, p.131). Este cuidado también se observa en el manejo correcto de las preposiciones, que hoy incluso en textos periodísticos de tono elevado se obvian: *asístenos la confianza de que irán mejorando* (“Uno más en la arena”, N.º 1), *inconvenientes de que ellas adolezcan* (“Reformas Útiles”, N.º 4), *Al aproximarse la hora en que há de darse principio al juego* (“El juego del cabrito”, N.º 6).

Además, para cohesionar el tejido textual se utilizan elementos de referencia endofórica y exofórica y otros procedimientos que refuerzan las relaciones intratextuales mediante deícticos propiamente dichos, pero también con la repetición aclaratoria de palabras, el uso de conectores de orden y otros, que se ejemplifican a continuación.

La deixis se presenta mediante pronombres, adjetivos demostrativos (sin la distinción acentual actual) y adverbios, por ejemplo: *Derrotado en Pazco el Jeneral español O’ Reilly, á cuyas órdenes servía Santacruz, se pasó éste a los patriotas* (“Jeneral Andrés Santacruz”, N.º 16), *Santacruz no pudo posesionarse de su cargo sinó después de la muerte de aquèl* (“Jeneral Andrés Santacruz”, N.º 16). En esta misma dirección se ubica el uso de dicho/dicha y sus plurales o compuestos como antedicho, que además de indicar elementos aparecidos en el interior del texto, aunque a cierta distancia, refuerzan el acto de palabra, en este caso escrita, por la carga semántica de este participio verbal: *Es el del Colejio Seminario del Sagrado Corazón de Jesús, que existe en esta Capital.- Dicho edificio, ...* (“Nuestro Grabado”, N.º 18).

De hecho, incluso la repetición de cualquier término es pertinente cuando se intenta dejar en claro el encadenamiento interoracional, como en no obstante nuestro aparente *bienestar*: *bienestar que tiene que desaparecer...* (“Caminos”, N.º 5), *há adquirido proporciones alarmante desde los sucesos últimamente acaecidos allí, sucesos que, además hán servido...* (“El Beni II”, N.º 12).

En cuanto a la conexión exofórica, el autor hace referencia a elementos externos mediante locuciones que exigen tanto atención a lo dicho anteriormente en el texto como un cierto bagaje cultural: *el vicario de Cristo y el sucesor de san Pedro* aluden al Papa, *la Madre Patria y los hijos de Pelayo* se refieren a España y los españoles (“Unión hispano-americana”, N.º 2), en tanto que es común el uso de *la Honorable Señora* para referirse a la Alcaldía (“Municipalidad”, N.º 2; “Sobre lo mismo”, N.º 12), casos que nos conectan ya con el siguiente apartado, dedicado al nivel léxico-semántico y pragmático.

Para terminar este nivel, cabe mencionar que los ordenadores textuales son abundantes y acompañan el ritmo del texto, además de señalar el despliegue de las ideas. Así:

La multiplicidad de hechos de que él es héroe, *yá* como subalterno, *yá* como Jefe del ejército; *yá* realista, *yá* patriota; *ahora* Presidente del Consejo de Gobierno y encargado de la autoridad suprema en el Perú, *mañana* Presidente de Bolivia, y *al siguiente día* Protector de la Confederación Perú-boliviana; *un día* en Colombia, *otro* en el Perú y *al tercero* en Europa; *todo esto*, repetimos,... (“Jeneral Andrés Santacruz”, N.º 16)

Niveles léxico-semántico y textual

La semántica es el estudio de los significados de una lengua y el análisis de cómo ésta conceptualiza el mundo mediante palabras y oraciones. Estas toman su valor en el texto y su sentido, de manera real y efectiva, sólo en consideración de la acción del contexto de enunciación; de ahí la estrecha relación entre los niveles léxico-semántico, discursivo-textual y pragmático, que se irán desarrollando a continuación.

De esta vasta área de trabajo, inicialmente se abordan algunos aspectos del vocabulario que sobresalen en *ECL*, como los cambios semánticos o la pérdida de palabras y locuciones. Las características de estos textos ponen en evidencia el equilibrio inestable de las palabras y sus significados, que están sujetos a modificaciones y ajustes ya que, utilizados por generaciones sucesivas de hablantes, sufren cambios, imperceptibles a corto plazo, pero indefectibles, tanto porque van acordes con las transformaciones del mundo, referente del lenguaje, como por la inherente naturaleza de adaptación, flexibilidad y efectividad de la comunicación lingüística.

En consecuencia, el léxico de toda lengua es intrínsecamente abierto: términos entran y salen constantemente del caudal de palabras que utiliza una comunidad de hablantes como reflejo de las también dinámicas condiciones culturales que los ponen en funcionamiento. El corpus del semanario, para los lectores separados por algo más de un siglo de su producción, forzosamente utiliza términos ya excluidos en últimas ediciones de diccionarios de la lengua española, como ocurre con *escojitar* (“¡Agua!”, N.º 8; “El Pari”, N.º 9; “El Beni II”, N.º 12). Otras palabras están en desuso porque los referentes han desaparecido: *miriñaque* (“Transformaciones de la moda”, N.º 24), *polizones* [polisones] (“Transformaciones de la moda”, N.º 24), *faldón de la levita* (“Constantinopla en América”, N.º 2). Hay además vocablos cuyo uso se ha ido especializando en registros muy cultos, como *feraz* (“¡Agua!”, N.º 8), *diarismo* [‘salir todos los días’] (“El mismo colega”, N.º 3), *efugios* [evasión, recurso para sortear algo, salida] (“Miente”, N.º 9), *colecta elemosinaria* [adjetivo de limosna] (“Nuestro Grabado”, N.º 14), *hacer nugatoria* [engañosa, decepcionante]

y estéril la disposición û obligaciones (“Al Público, al Supremo Gobierno i al Ministerio Fiscal”, N.º 17), un horado [hueco] (“Nuestro Grabado”, N.º 12), cuyos frutos acibaran [amargan] ya nuestra existencia (“Los hechos en su lugar”, N.º 32).

Con relación a la modificación y cambio de las palabras, Yaguello (*Alice au pays du langage*, 1981, p.165) cita una frase de Paulhan en la que este poeta dice que la condición del lenguaje es tan extraña que no existe un vocablo que no sea portador en sí mismo de la “razón de su ruina y una especie de máquina para trastocar la primera significación”. Esta ‘máquina’, que trabaja incesantemente, permite que los términos modifiquen su campo de significación por medio de analogías, connotaciones, desplazamientos, etc., así leemos: Pequeños sofás de cal y ladrillo, alternados con otros de hierro (“Nuestro Grabado”, N.º 21), en el que se privilegia probablemente el respaldo para nombrar estos asientos a los que ahora llamamos bancos. Toda lengua entonces es un vehículo de expresión complejo y abierto a nuevas conceptualizaciones.

Este sentido figurado impregna el lenguaje cotidiano. La convencionalidad hace que algunas palabras, que no están usadas en sentido literal, no sean percibidas como figuras por los hablantes porque están ya integradas al sistema conceptual manejado, por ejemplo: y *cegando uno que otro fango* (“Camino de la Sierra”, N.º 3); a diferencia de otras expresiones: “*Uno más en la arena*” (“Uno más en la arena”, N.º 1), *acerbo lenguaje, recriminaciones tan acres como injustas* (“Al Público, al Supremo Gobierno i al Ministerio Fiscal”, N.º 17), en las que el sentido figurado -en este caso, el resultado de una comparación implícita- es inmediatamente percibido, así como lo es el juego analógico de la expresión: *de Colonia en República..., de larva en mariposa...* (“Seis de Agosto”, N.º 1). Es claro, como se ve en estos ejemplos, que, para que estos procesos sean posibles, las palabras tienen que ir combinadas formando parte de oraciones y deben estar en relación asociativa con otras unidades del sistema de la lengua.

En cuanto a la selección de registros, para la redacción de cada artículo, el escritor, en algunos casos, refuerza el tono elevado gracias a palabras y locuciones hoy consideradas muy cultas: en aras de, a la sazón, en virtud de, en pos de, a fin de; mientras que, en otros casos, el registro coloquial instala un trato familiar con el lector, como en bobalicones... papamoscas (“Exámenes de Medicina”, N.º 10), que igualmente se observa en el uso de locuciones y refranes: *paciencia y barajar, Quien no adoba la gotera, adobará casa entera* (“Quien no adoba la gotera, adobará casa entera”, N.º 7), *es mui dueño de hacer de su capa un sayo* (“Una vez por todas”, N.º 19), estilo que se aprecia en el siguiente símil:

-Que se parece à mujer coqueta, hè dicho, pues tanto ésta como el cielo de nuestra tierra, piensan, meditan, rumian y mascujan un año entero antes de decidirse, aquella á tomar estado, y el cielo á darnos qué tomar.-Que sí, que ahora, que mañana, q’ vuelva U., q’ todavía nó, q’ lo pensaré, q’ espere otro poquito:... (“Conque...¡agua! ¿eh?”, N.º 24)

Además, el redactor utiliza como una estrategia eficaz para sorprender al lector el contraste que produce la mezcla de diferentes registros de lengua: temas domésticos son tratados con términos altisonantes, mientras que en artículos de asuntos prominentes se deslizan palabras e imágenes coloquiales.

Mas, reflexionando acerca de lo absurdo del citado telegrama, á cuya procedencia se daba carácter oficial, no pudimos menos de tranquilizarnos suponiéndolo apócrifo é invención de uno de tantos escritores de recursos, que suelen hacer comulgar á sus lectores verdaderas ruedas de molino. (“Puerto Pacheco”, N.º 13)

Siguiendo el recorrido antes fijado, la construcción de la significación trasciende el nivel léxico-semántico y se instala en el ámbito ya discursivo, de manera que en los artículos analizados se revela la cosmovisión de los usuarios. En este sentido, en los textos de ECI se devela una lengua, resultado de un proceso histórico, y, a su vez, es patente cómo la comunidad que la usa percibe, conceptualiza y construye el mundo.

El período de publicación de la serie existente de números del semanario coincide con el final del siglo XIX, una época de importantes acontecimientos históricos y sus secuelas, que obviamente tienen impacto en la temática abordada, como se plantea en otros trabajos de esta obra. Prácticamente acaba de fundarse Bolivia; de ahí que sea tan frecuente la presencia de palabras y expresiones como la imagen querida de la Patria o República (“Seis de Agosto”, N.º 1), patriotismo (“¡Farooleees!”, N.º 7), entre muchas otras, siempre ligadas a una exigencia de valores morales y éticos que están en relación con esta etapa de construcción de la identidad nacional. Es un momento en el que aún hay confianza en el futuro y se espera la participación ideal de todos. Y a partir de ello surge la forja simbólica de héroes, símbolos patrios encarnados en determinados personajes, así como también el relieve de ciudadanos comunes con valores heroicos y de edificaciones nacionales emblemáticas⁵, y lo hace en la prensa, medio más ágil y de más amplio alcance que el libro. Es por esto que las descripciones de personajes -héroes, expresidentes, servidores públicos- están plagadas de términos laudatorios que encomian no solo aspectos intelectuales, sino sobre todo de orden moral:

La gratitud, divino dón otorgado al hombre por su creador, no puede, nó, faltar jamás de ningún pecho donde late un corazón honrado, para desconocer y olvidar beneficios prestados por hombres superiores, cuyos nombres, por el contrario deben eternizarse para que ellos sirvan, à la par que de lejítimo orgullo, de estímulo y modelo para las generaciones futuras.- Por esto, y ya que no nos es dado, como se hace en otras partes inmortalizar con monumentos, esculpiendo en mármoles y en bronces los nombres y las virtudes de nuestros compatriotas, circunscribámonos à los límites de nuestra posibilidad; y, por lo que à la Redacción de este periódico hace, principia ella à cumplir su programa en este órden, ofreciendo hoy à sus lectores el retrato y algunos rasgos biográficos del finado Doctor Anjel M. Aguirre, cuyo nombre ocupa preferente lugar entre los más decididos servidores de su país natal. (“Dr. Anjel M. Aguirre”, N.º 13)

Donde pronto atrajo la admiración por su despejado talento y por la singular pureza de sus costumbres, que, en unión con su entusiasmo y decisión por todo lo grande y noble, ... (“Su Santidad León XIII”, N.º 22)

El peso del componente moral, vinculado culturalmente con el comportamiento religioso, emerge en varios textos: un buen ciudadano debe actuar bajo determinados valores y estos están sancionados por la religión católica. La Iglesia se presenta como mediadora en los conflictos y protectora de los dignos ciudadanos de elevada moral:

Más, a Dios gracias, la exquisita prudencia y la caridad sin límites y verdadera mente evangélica que adornan à nuestro dignísimo Diocesano, han hecho que triunfe la razón y que impere el buen sentido en el ánimo de sus descarriados hijos, quienes, comprendiendo al fin su deber y dando oídos à la voz de su conciencia, han vuelto, cual nuevos hijos pródigos, al hogar paterno, en donde el corazón siempre lleno de bondad y rebozante

5 “La prensa entonces, como medio clave de la esfera pública, permite el desarrollo de un imaginario social moderno” (Unzueta, 2018, p.60).

en cristianos sentimientos del Itmo. Sr. Baldivia, los ha cobijado cariñoso, perdonando y olvidando injurias á la primera palabra de arrepentimiento y sumisión pronunciada por el Cabildo Eclesiástico, como puede verse en las notas cambiadas con este motivo, y que llevan, respectivamente, fechas 18 y 19 del presente. (“El hijo pródigo”, N.º 4)

En esta misma línea, *país* y *patria* no son términos sinónimos para el autor, pues establece diferencias específicas entre ellos a partir de una base común compartida -lugar de pertenencia-: el país es la tierra natal, el terruño; la patria es la nación, y esta está en plena formación, en la cual la prensa cumple un papel fundamental⁶. En los textos, país tiene muchas veces como referente a Santa Cruz de la Sierra; patria, generalmente con mayúscula, suele señalar a Bolivia. Estas denominaciones que maneja el autor revelan, una vez más, una conceptualización equilibrada en cuanto a su identidad como ciudadano y como patriota. *Sepa, pues, U., querido, que ningún cruceño, y menos el Dr. Velarde, se avergüenza, y si, màs bien, se enorgullece de ser hijo de este país* (“¡Cruceño!”, N.º 14).

“... del finado Doctor Anjel M. Aguirre, cuyo nombre ocupa preferente lugar entre los más decididos servidores de su país natal.” (“Dr. Anjel M. Aguirre”, N.º 13)

“Seis de Agosto!-¡Glorioso día en el cual nuestros padres, coronada yá la obra de emancipación de sus hijos, firmaron, henchidos de justo y lejítimo placer y orgullo, el acta de nuestra independencia para legarnos *Patria y Libertad!*” (“Seis de Agosto”, N.º 25)

El ámbito legal está presente sobre todo en la serie de réplicas y contrarréplicas de la controversia que, bajo el título de “Exámenes de Medicina”, es recurrente en toda la serie a partir del número 4, durante más de un año. Consecuentemente, es aquí donde se presentan más latinismos y el estilo es grandilocuente y muy elaborado, como en *Confessus quodam modo sua sententia damnabatur* (“Al Público, al Supremo Gobierno i al Ministerio Fiscal”, N.º 18), querrela ante la cual la Redacción del periódico cumple la función de orientar, informar a la ciudadanía:

Vamos á ocuparnos hoy de un asunto que nos repugna sobremanera, por ser él enteramente personal, y acerca del cual habríamos guardado profundo silencio, si no afectara directamente á la sociedad toda, ante la que se ha hecho gala de un cinismo tan criminal, que, ciertamente merece atraer la atención pública y la de las autoridades correspondientes, por la parte que les toca en la represión y castigo de los delitos en general, y, por consiguiente del que pasamos a esponer:... (“Perjurio y prevaricato”, N.º 18)

Por otra parte, los autores participan del optimismo finisecular que, entusiasmado con los avances de la ciencia y la tecnología, confía en el progreso y la modernización que permitirán, se espera, el avance de la humanidad. Es así como el redactor, ciudadano del mundo, un verdadero cosmopolita, apoya la apertura hacia el bienestar que proporcionarán la paz y el progreso.

Todos los países del globo, y hasta los pueblejos más insignificantes, se preocupan preferentemente de ponerse en cómoda é inmediata relación con sus vecinos, pues nadie desconoce ni pone en duda la premiosa y trascendental necesidad de salir del aislamiento para ponerse en contacto con los demás; necesidad que es de mucha mayor urgencia y de carácter inaplazable si se trata de un pueblo agricultor so pena de que él se quede, aun

6 “En los primeros años de vida republicana, el deseo de ser “nación” y de llamarse “bolivianos” se expresa sobre todo en las gacetas. Más importante, ante la precariedad material, política y simbólica de esa nación, los periódicos asumen la actitud constructivista que los caracterizará: apuestan al futuro e insisten en que al nombrar lo boliviano se empieza a llenar de significados ese concepto, previamente inexistente.” (Unzueta, 2018, p. 54).

en medio de la más exuberante producción, reducido a la miseria y condenado á morir de hambre, experimentando así el atroz suplicio de Tántalo, por solo falta de vías de comunicación. (“Caminos”, N.º 5)

Potosí.

De plácemes se encuentra la Imperial Villa, por haberse concluido la línea telegráfica que une a dicha ciudad con la de Antofagasta.-Felicidades muy sinceramente a los hijos de Potosí por el nuevo paso dado en la vía del progreso, y que contribuye a ponerlos en comunicación directa con el mundo civilizado. (“Potosí”, N.º 15)

Hasta ayer nomás nada alteraba el eterno silencio de sus bosques, causa admiración ver las mudanzas que en diez o doce años... (“¡Nada de aplazamientos!”), N.º 23)

Cuando el país recién comenzaba á entrar en una vía de sincera rejeeneración, llevando en pos de sí todos los bienes inherentes á la paz sólidamente establecida. (“¡Protestamos!”), N.º 30)

Esta visión universalizadora del periódico también se observa con la presencia de palabras y expresiones en lenguas extranjeras: ‘*ainda mais*’ (“Chisme”, N.º 21), Signatura (“Su Santidad León XIII”, N.º 22), Mettings. (“Metting”, N.º 5) que, de algún modo, atestiguan también esta proyección.

De esta manera, variados términos dan testimonio del bagaje de lecturas y ponen de manifiesto tanto la ilustración del autor como la que demanda de los lectores. En primer lugar, está la presencia de la ex metrópoli, España, como origen de numerosos vocablos y usos idiomáticos: *hà ido à dar al traste* [ha terminado] *nuestra ofrecida puntualidad* (“No contamos con la huésped”, N.º 9), *perogrullada* [verdad demasiado evidente] (“Exámenes de Medicina”, N.º 10), *Nos place*. (“Nos place”, N.º 9), así como del *vosotros*, nunca usual en la norma americana. Pero, además, este aspecto ilustrado y universalista se expande mediante referencias eruditas a personajes notorios del imaginario occidental: *á aquél discípulo de Voltaire* (“San Andrés”, N.º 14), *un artículo que haría honor a Pasquin* (“Al público”, N.º 20) *¡Atrás émulos de Atila!* (“¡Protestamos!”), N.º 30), *Con que Semíramis y Babilonia ¿eh?-¡Vaya! ¡hacer tanto ruido por cuatro jardinillos colgantes!* (“Jardines colgantes”, N.º 14).

Del mismo modo, en los distintos números son recurrentes las referencias mitológicas a la tradición grecolatina, así como a personajes y lugares bíblicos. Bolívar, por ejemplo, es el:

¡Moderno Hércules que lleva á cabo su duodécimo trabajo! ¡Nuevo Prometéo que, sin poder ser encadenado, en seguida, por los Dioses, infiltra en el alma, hasta entonces esclava de los hijos de América, el divino soplo de libertad é independencia!..... (“Seis de Agosto”, N.º 1)

Ocurre igual con la serie de símiles y alegorías en los siguientes fragmentos, referidos a la situación política de Bolivia y a un día ventoso en Santa Cruz de la Sierra:

Pero hoi es diferente, y no queremos pensar siquiera que en Bolivia hubiera Coriolanos y Nerones que traicionaran á su patria ó sepultaran el puñal parricida en el seno de su propia madre-¡No!-No creemos que haya quienes, por saciar pasiones ruines, entregaran su patria al extranjero, haciéndose dignos de que esa misma Pátria á quién esclavizan, pi-

diera, como única súplica á sus nuevos amos, la dirigida por la mujer de Asdrúbal á Scipión Emiliano, haciendo referencia á su traidor esposo: (“La Pátria ante todo”, N.º 26)

Hace muchos años, muchísimos, cuando aun no existía esta bella y perezosa odalisca que, bautizada con el nombre de Santa Cruz de la Sierra, se recuesta hoy con sibarítica indolencia en las fértiles y estensas llanuras que el majestuoso Guapay riega [...] la exuberante y dilatada comarca que ocupa era de entre todas las del globo, la más querida y mimada por el diòs Eolo,... [“Un día de viento en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)”, N.º 31]

No obstante, estas consideraciones de universalidad e ilustración, lejos de confundir y alejar al ciudadano local, lo instalan en el devenir del mundo anhelado, y se encarnan en su preocupación por los temas domésticos, el bienestar de la ciudad y sus habitantes, la vigilancia y el estado de alerta para con los responsables del cuidado de calles, ornato, salud pública, etc., por lo que la Municipalidad resulta un ‘interlocutor’ constante, como lo hace al aludir a los *Señores municipales* y a la *Honorable Señora*. Esta visión se proyecta al ámbito nacional, dado que no descuida la integración de las distintas regiones de la patria y la identificación con un destino común.

En este sentido se orientan también los grabados de gran calidad que acompañan casi cada edición. En ellos, la voluntad -expresada reiteradamente en casi cada número bajo la rúbrica *Cronica*- es hacer conocer distintos aspectos de la ciudad y la región a Bolivia al tiempo de, recíprocamente, dar a conocer otras ciudades de la República y, en última instancia, visibilizar Bolivia -la que se intenta construir- en el mundo.

Además, la lectura de los artículos permite avizorar una constante en la construcción de la identidad cultural cruceña: el potente vínculo con el mundo agrario y silvestre; de ahí que, además de encontrar un despliegue de términos que, con precisión, nombran animales y sus características, está la afectividad y familiaridad de las expresiones utilizadas. Dos ejemplos son el aviso publicado en los números 2 y 4 del hebdomadario, firmado por Antonio Serrate, y el fragmento que le sigue:

Aviso.

Se pone en conocimiento del público, que, del lugar llamado “SANTA MARIA” (Buena-vista), se dispararon, tomando la dirección hâcia esta parte de la ciudad, un CABALLO i una MULA, ambos, silloneros de estima, de buenos movimientos, i de la propiedad del q’ suscribe.

El caballo es de regular estatura, melado, i tiene una marca grande en la pierna, al lado de montar.

La mula terciada, con una R en la pierna, tambien al lado de montar, y una a pequeña junto á la oreja.

Cualquiera que se digne entregar dichos silloneros, obtendrá un premio de 25 \$.

Santa-cruz, agosto 11 de 1887.

ANTONIO SERRATE (“Aviso”, N.º 2; N.º 4)

Dicen que algunos están en el bosque, comiendo motacú y durmiendo en los árboles como los monos. -¡Qué lástima!- Nuestros médicos yá parecen hurinas que andan de isla en isla huyendo... (“A última hora”, N.º 17)

Así mismo, los términos utilizados en otros artículos, por ejemplo, los referidos a juegos populares, como el del cabrito, muestran otra característica de la identidad cruceña como es el carácter festivo de las actividades sociales:

En suma, la algazara de las mujeres, la estrepitosa tertulia de los hombres, los berridos de los chiquillos y el relinchar de los corceles dán a la campiña un aspecto de animación, de vida y de alegría que solo entonces se vé entre nosotros. (“El juego del cabrito”, N.º 6)

Para terminar con este nivel, se observa el manejo textual en relación con la escritura, es decir, una comunicación diferida y que, por lo tanto, permanece en el tiempo y que puede desplazarse. Su composición demanda una ejecución cuidadosa de textos que relatan, explican, informan y discuten sobre la variedad de temas que suele desarrollarse en la prensa. Esta elaboración esmerada es posible gracias al control y la revisión que permite la escritura; el cumplimiento de esta exigencia se manifiesta, por ejemplo, en la contextualización explícita de los temas presentados, cada vez que esta es necesaria para entender a cabalidad algún asunto. Así, en el primer artículo del N.º 17, la comprensión del problema por parte del lector queda asegurada porque el texto empieza con la relación cronológica de las etapas que anteceden y jalonan el altercado provocado por la “Sociedad Médico-Quirúrgica del 26 de Enero” en torno a los *Exámenes de Medicina*, tema que es tratado de forma específica a continuación, en el artículo aludido (“Al Público, al Supremo Gobierno i al Ministerio Fiscal”, N.º 17).

Como corolario a la referencia que se hace sobre la escritura no puede dejar de mencionarse la lectura, a cuyos incentivo y generalización contribuye un periodismo, en auge en otros lugares, incipiente en Santa Cruz de la Sierra, pero coherente con su misión de ir llegando a varios sectores de la población y de abordar temas de interés general, como específica en cada número: *Lectura variada, interesante, amena é instructiva*. (“Crónica”, N.º 1). El proceso de lectura que permite recibir información y apropiarse de contenidos a partir de ciertos productos se ve estimulado y ampliado con la presencia, en casi cada edición, de láminas con ilustraciones y de los comentarios respectivos en el apartado “Nuestro Grabado”. Este acercamiento doble a un mismo tema no establece simplemente una relación paralela de imágenes y textos ni constituye una duplicación de información; se trata más bien de dos lecturas complementarias que convocan a diversos lectores potenciales. Es así que la descripción ordenada y metódica de edificios, plazas y lugares aborda además la exposición de su historia, funcionamiento y destino; de manera semejante, los retratos de personajes dan lugar al relato sucinto de la vida y los logros tanto de héroes como de personas presentes en la cotidianidad del lector. Incluso grabados como “*Un día de viento en Santa Cruz de la Sierra*” (“Nuestro Grabado”, N.º 31), “*Costumbres de los Indios del Beni*” (N.º 19), “*Ejercicios de la Guardia Nacional*” (N.º 17), por ejemplo, que narran, a través de las imágenes, las ‘historias’ implícitas que ha puesto de relieve el artista, no se repiten en los comentarios del grabado, aunque este sea el referente de cada uno de ellos, porque, a partir de los grabados, el autor hace alegorías, presenta reflexiones antropológicas, llama la atención de las autoridades sobre el orden y cuidado de la ciudad, etc.

En este ámbito, otra característica presente en ciertos artículos es que, en este proceso, la linealidad del discurso obliga a seguir un orden, en la recepción de la información, que no siempre empieza con el planteamiento de la tesis o el tema central; al contrario, el lector, desde el comienzo del texto, participa activamente en la construcción del sentido pues debe ir anticipando, intuyendo, adivinando el tema en el que se va a centrar el autor; lo encontrará al cabo del primer párrafo o incluso en los siguientes, y esta es una tarea que despierta el interés de quien lee y le exige concentración ya que debe prestar atención a todas las marcas de escritura: comas y puntos, nexos ordenadores del discurso, tiempos verbales y otras pistas que le permitirán llegar

a la idea central. Este procedimiento puede observarse, por ejemplo, entre muchos otros más, en el artículo “¡Protestamos!” que se encuentra en el N.º 30. En este mismo artículo, la anáfora con ordenadores temporales *Cuando... Cuando...* puntúa las etapas y señala el avance del asunto (“¡Protestamos!”, N.º 30).

Por otra parte, la periodicidad que caracteriza las publicaciones de la prensa actúa como alternativa al diálogo y el aspecto local caracteriza la presencia no simultánea, pero real y bien definida, de los interlocutores. A partir de estas condiciones, el periodista produce enunciados que, constantemente, interpelan a los lectores para que realicen un procesamiento activo de la información. Esta suerte de ‘diálogo’ diferido lleva una carga argumentativa que no se limita a dar opiniones; se trata de argumentos racionales o afectivos, y normalmente una mezcla de ambos, que deben convencer y, en algunos casos, lograr alguna acción (Colson, 2002).

Es en este sentido que se ve en el periódico una abundancia de procedimientos textuales argumentativos, que entran en el discurso de la validación y refuerzo lógico o emocional en torno a diversos temas, tanto los que ocupan los artículos de primera plana como los de crónicas que involucran directa e inmediatamente al público lector local. En ellos, el redactor establece un ‘diálogo tácito’ con el destinatario en el que desafía su capacidad de inferir; no emite simplemente una opinión, sino que su intención es demostrar lo dicho con el apoyo de diversas pruebas, razonamientos y otros recursos argumentativos.

En algunos textos analizados, las interjecciones marcan claramente la presencia del emisor, principio de todo proceso argumentativo (Alandia y Franco, 2011, p.184). A través de ellas pone de relieve su posición con relación a lo que va a comentar o a la acción que va a pedir. También tiene este efecto el uso de diminutivos con una fuerte carga irónica como en *colejialito de sexta clase* (“Exámenes de Medicina”, N.º 12), *Intendentito* (“Oruro”, N.º 15), *chiquillos y cosillas* (ambos en “Exámenes de Medicina”, N.º 16). E, igualmente en este sentido, en el diálogo que establece con los lectores, los vocativos marcan la presencia del destinatario, con quien construye sus textos y a quien pide que razone: *-¡Ea, Sres Municipales!* (“Municipalidad”, N.º 1) *-Perdón por tan larga ausencia, queridos.* (“¡Quince días”, N.º 12), *-Ahí tiene U., lector, [...] ¿verdad lector?* (“Jardines colgantes”, N.º 14), *¿quería U. más?* (“Estancias”, N.º 14).

En muchos textos, la fuerza del razonamiento para llegar a una conclusión lógica irrefutable utiliza aseveraciones que funcionan como premisas y están precedidas por conectores causales que van marcando el avance de la demostración, como se puede observar en el siguiente párrafo:

I decimos que de una manera segura, porque, si hemos de creer, como no podemos menos de hacerlo, en la lealtad y buena fé de los compromisos contraídos por los Señores Arce y Camach, éstos, al hacer voluntaria y solemne promesa de conservar el orden interior de la República, lo garantizan eficaz y permanentemente, puesto que, siendo, dichos señores, jefes de los dos únicos partidos existentes en Bolivia, nadie, que no fuera alguno de ellos, podría perturbarlo. (“Las conferencias de Pária”, N.º 21)

No es fácil calibrar los argumentos presentados; un dato irrefutable son los hechos cuando se presentan como pruebas, por ejemplo, la enumeración y ubicación de lodazales en las calles de la ciudad de los cuales *El ornato de la población y la Higiene misma exigen la extinción completa...* (“Compostura de calles”, N.º 3).

En el ámbito emotivo, la redacción se cuida mucho de no utilizar violencia verbal como la burla o el insulto, hechos que denuncia en sus antagonistas, llegado el caso. Pero en el periódico sí tiene

cabida y es manejada con destreza la ironía, cuyo mecanismo es fundamentalmente racional, aunque produce efectos emotivos. Este dispositivo discursivo juega sobre lo que está dicho y lo que no se dice; con mayor precisión: se trata de decir algo queriendo en realidad expresar lo contrario. Para que la ironía sea eficaz es necesario que la distancia entre lo que se dice y el sentido real sea perceptible.

La capacidad de los lectores en cuanto a realizar inferencias no es puesta en duda por la redacción del *hebdomadario*, que utiliza el poder de la ironía con un gesto claro de estar en connivencia con sus lectores, y lo hace en todos los espacios del periódico y con todos los temas; por ejemplo, bajo el encabezado *Gran noticia* se informa que se dará a conocer la lista de deudores morosos (“Gran noticia”, N.º 23), y en el siguiente fragmento se observa además el argumento del silencio puesto que se calla lo que se quiere demostrar y al hacerlo se hace claro el punto en cuestión:

En el artículo que vamos a replicar, dice Euménides que *vá á llevarnos á la cuestión, tirados de la nariz*, á fin de que no nos estraviemos de ella, “y que Aduzcamos razonamientos, siquiera sean envueltos con ese ropaje del sofisma con que otros tinterillos más diestros saben disfrazar sus pretensiones” y verdaderamente nos ha dejado sorprendidos y anonadados con el vigoroso razonamiento é irrefutable argumentación que él aduce en el citado artículo, destinado a probar *la ilegalidad de los exámenes de Medicina*.– La brillantez con que sostiene la cuestión nuestro amigo Euménides, obliga a nuestra lealtad y admiración a reproducir los principales y nuevos argumentos con que nos refuta, y que, no pudiendo rebatirlos nosotros, merecen ser exhibidos como prototipos de pujanza de ingenio y plétora de recursos intelectuales para sostener la nulidad de los exámenes de Medicina. (“Exámenes de Medicina”, N.º 12).

Y entonces *ad absurdum*, el autor rechaza la proposición mostrando el carácter inaceptable del razonamiento: “Helos aquí: -Que “El Cosmopolita” es inesacto en los días de su aparición. -Que primero ofreció ser cumplido como un inglés, y, enseguida, puntual como un cronómetro. - ...” (“Exámenes de Medicina”, N.º 12).

Evidentemente, la solidez de los argumentos depende de su naturaleza, los datos concretos tienen peso en la demostración, por ejemplo: no es posible cubrir las calles de la ciudad, llenas de arena, con tablones de *cuchi* porque:

Como un árbol de *cuchi*, de mediano tamaño, no puede dar sino una de estas vigas, se infiere que el número 362,860 que designa el de ellas, espresa también el de los árboles que sería necesario cortar para labrarlas; árboles que, si los suponemos distribuidos uniformemente a 6 varas de distancia uno de otro, formarían un bosque de 1,418 almudes. (“Proyecto de adoquinado II”, N.º 34)

Frente a la contundencia de los números está tratar de persuadir a alguien para que haga algo, apelando a sus sentimientos, como en los siguientes fragmentos en los que aflora otra vez el recurso a la ironía: “De desear sería que la Honorable Señora se prestase deferente a las indicaciones de la prensa, siquiera fuese de aquellas que solo tienen por objeto recordarle su deber.” (“Municipalidad”, N.º 21).

Estancias.-

Parece q’ se hubieran trasladado a la ciudad todas las estancias del Cercado, tal es la cantidad de vacas que vemos diariamente por las calles, paseándose con toda la gravedad

de matronas de alto coturno, y más respetadas que..... las ordenanzas municipales. I los Comisarios y demás corchetes del Ayuntamiento, ¿que hacen? nos dirà algún curioso. -¡Púés! ahí están, ganando el sueldito à pierna suelta, y saludando y cediendo la acera á las vacas cada vez que las encuentran, lo que sucede á cada paso; ¿quería U. más? (“Estancias”, N.º 14)

Dentro de este campo, el uso de lítotes que, al atenuar aparentemente un tema, lo ponen en mayor relieve, es relativamente frecuente: ... *Bien sabíamos que en el espíritu de los españoles fundadores de este pueblo no era el talento artístico lo que más brillaba...* (“Continuamos”, N.º 28), *Pero se abrigaba el temor, no infundado por cierto, de que el trajín luego canalizaría el piso, ...* (“Proyecto de adoquinado I”, N.º 29).

Los procesos argumentativos en los textos no rehúyen tampoco la utilización de las informaciones de segunda mano, es decir, de argumentos de autoridad como en el fragmento que se puede leer a continuación:

[Y] en el cual dijo que temía que se nos estuviera desarrollando una *vesanía cerebral*.

Como no somos médico, nos dirigimos á uno que lo fuera para preguntarle lo que Euménides había querido decirnos, [...] ¿quieren saber nuestros lectores lo que Euménides há querido decir al espresar su temor de que estemos con *vesanía cerebral*? Pues, que adolecemos de ¡locura en el cerebro!! (“Exámenes de medicina”, N.º 16)

En rigor, el recurso argumentativo acompaña toda nuestra vida: los procesos de conceptualización que hacemos en la lengua, las definiciones que fungen como premisas a las que se suele recurrir, las descripciones e incluso las narraciones pueden tener funciones argumentativas, por lo que sería imposible cubrir todo este campo en este artículo, pero de alguna manera ya están abordadas y explicadas algunas líneas básicas que caracterizan la obra en cuestión.

Conclusiones

Los artículos de *ECI* son actos de comunicación que, con la revista periódica como soporte físico, establecen un diálogo diferido temporal y espacialmente. El periodista encara, con responsabilidad, cuidado y destreza de oficio, su labor de armar textos escritos que deben impactar a distintos lectores, lo cual se observa al seguir en la trama las características de su ortografía, su estilo gramatical, su repertorio léxico y las modalidades textuales que privilegia. Elige y pone en práctica un tono “ilustrado y cosmopolita” que, al mismo tiempo, es el que exige que manejen sus lectores. De ahí que los malabarismos sintácticos y semánticos que se permite, junto con las combinaciones de registros variados, son un desafío para su público, que resulta tan exigido en su función de interlocutor como el mismo autor. Las expectativas con las que redacta los textos son altas: los lectores deben, activamente, construir el significado de los textos a partir de este estilo a veces sobrecargado y grandilocuente, pero también explícito y bien señalizado; deben bucear en una prosa sinuosa, compleja tanto en la forma como en el fondo, a través de varios niveles de significación, a lo largo de campos referenciales que no los circunscriben a su contexto inmediato, sino que los ubican como ciudadanos del mundo. Y en ellos tiene confianza, porque no define a su público a partir de sus carencias, sino desde sus potencialidades.

Pero *ECI* no es exigente solo en el lenguaje, sino también moralmente, en consonancia con la función de la prensa, a la que concibe como guía y modelo para su público, ya que es componente

fundamental en la construcción de la ciudadanía, asunto de relevancia en ese momento⁷. Esto hace que el redactor incluso renuncie a su partido político y públicamente exprese su compromiso con la información veraz, objetiva e imparcial.

Declaración.

El que suscribe, miembro de la Redacción de *“El Cosmopolita Ilustrado”*, publicación esencialmente independiente en política, tiene á bien declarar: - Que para ser consecuente con el Programa del periódico de cuya Redacción forma parte, se retira del partido liberal, á que tenía el honor de estar afiliado, así como de toda injerencia en cuestiones de política.

Conste, pues, que, por hoy, no pertenece el suscrito a ninguno de los círculos partidistas en que se halla dividido el país.

Santa Cruz, Enero 6 de 1888

ADRIÁN JUSTINIANO (N.º 17)

“El Cosmopolita Ilustrado.” -Al ingresar en las filas del periodismo, tiene el honor de saludar á todos sus cólegas de la República, deseando, para cada uno de ellos, abundante cosecha de aplausos y laureles en la espinosa senda del deber y la honradez. (N.º 1)

De la misma manera, espera que el lector no solo pretenda informarse mediante el periódico, sino que este sea un detonador de su participación en la vida ciudadana; que tome partido en los asuntos públicos y, en última instancia, se deje convencer por los argumentos del periodista y comparta con el autor su concepción de progreso para Santa Cruz y Bolivia, pues la construcción de la bolivianidad está ligada a la de la identidad ciudadana⁸.

Pero esta función de guía no lo distancia por encima del público; al contrario, se establece entre los interlocutores una relación cercana, próxima. Por eso la prolijidad de los artículos no apunta a ensalzar la ilustración del periodista, sino a cumplir a cabalidad esa misión informativa y formadora, al servicio de la cual están la presentación cuidada, los abundantes paralelismos y aclaraciones, los numerosos ordenadores textuales y demás recursos expresivos expuestos a lo largo de este trabajo. Esto deja ver también ciertas fórmulas más propias de la oralidad -como el uso de vocativos, la familiaridad que despunta en los titulares, más próxima a la conversación, los numerosos deícticos, entre otros-, que interpelan e involucran continuamente al lector.

Las condiciones de esta relación comunicativa están determinadas, además, por las características de este tipo de publicación: difusión, permanencia y periodicidad. En cuanto a la difusión, la idea del periódico es que las noticias lleguen al dominio público -local, inicialmente, pero también nacional e internacional, mediante los canjes que anuncia detalladamente en cada número-, por

7 Mientras que los discursos de la emancipación y del liberalismo celebran la “libertad” del ciudadano (como sujeto nacional hegemónico, y en contraste a la “esclavitud” colonial), también lo sujetan, lo limitan o le exigen obediencia, con principios como el de respeto a las leyes y a ciertas costumbres, el amor a la patria y, en última instancia, estar dispuesto a sacrificarse por ella. (Unzueta, 2018, p.182)

8 “La necesidad de forjar un nuevo tipo de individuo para sustentar y vivir en un nuevo modelo político, cultural o religioso fue claramente articulada desde la época de la independencia. Simón Bolívar, por ejemplo, afirma: “las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes” del orden liberal, y añade que, en las nuevas sociedades, los ciudadanos (“hombres virtuosos”) “constituyen las repúblicas” ([1819] 1981: 52 y 58) y son más importantes que los códigos y sistemas. Bolívar y otros pensadores del movimiento emancipador ven en el “ciudadano” al sujeto universal y hegemónico por excelencia.” (Unzueta, 2018, p. 181).

lo que se insiste en situar a los lectores con toda la exhaustividad posible en los casos necesarios. Con respecto a la permanencia, aunque un periódico no aspira, como un libro, a una duración indefinida, hay una conciencia de accesibilidad diferida, de modo que la contextualización de los hechos, en especial en los debates, es nuevamente consideración importante en la elaboración de estos escritos en tanto que posibilitan recuperar su sentido con posterioridad. La periodicidad, por su parte, permite un desarrollo continuo de la relación de eventos, lo que implica la continuidad de ciertos temas y un formato característico, además de la escrupulosidad en el cumplimiento de la publicación y las excusas cuando esto no ocurre de modo debido.

El soporte de la escritura permite que los mensajes con las características mencionadas lleguen, en primera instancia, al público al que están dirigidos, los interlocutores contemporáneos en quienes piensa al plantear temas y redactar los artículos, y con quienes establece un diálogo fluido y continuo, aunque diferido. Al requerirse que el público sea alfabetizado y, más que eso, ilustrado, los destinatarios componen una élite⁹, obviamente; pero la redacción también intenta expandirse, abarcar a grupos diversos en la medida de lo posible y desde la perspectiva de la época, al incluir secciones de interés para las mujeres y los niños; al mezclar cultismos con refranes y expresiones coloquiales; al incorporar imágenes, mediante los grabados, que permiten el acceso de este relato espacial y permanente, además de prestigioso, a un público más amplio. De esta manera, la función educativa de la prensa se cumple en sus aspiraciones, pues mediante este tipo de lectura no solo se accede a la información, sino que se ingresa a una cultura “ilustrada y cosmopolita” de manera activa.

Finalmente, la escritura tal como se arma en *El Cosmopolita Ilustrado* permite que, más de cien años después, y en realidad sin una fecha límite, en cualquier otro tiempo y lugar distintos a los de la publicación, un lector interesado pueda no solo abordar los textos, leerlos e interpretarlos porque cuenta con la solidez del tejido textual que se ha descrito, sino además que sea capaz de recrearlos desde su nuevo contexto, a partir de sus propias referencias -individuales y sociales, históricas y existenciales-, y encontrarse con nuevas lecturas, como lo hemos hecho nosotras.

Referencias

- ¡Agua! (27 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (8), pp. 1-2.
- ¡Cruceño! (3 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (14), p. 7.
- ¡Faroleeees! (17 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (7), p. 7.
- ¡Protestamos! (22 de septiembre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (30), p. 1-2.
- ¡Quince días! (14 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (12), p. 7.
- A propósito. (3 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (14), p. 6.
- A última hora. (9 de enero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (17), p. 7.

9 “El discurso nacionalista, además de preocuparse por la defensa de la integridad territorial del Estado y de la integración simbólica de distintos elementos nacionales, promueve al ciudadano virtuoso, entendido como sujeto masculino y miembro de las élites letradas (con propiedades y/o profesión útil), como centro del modelo. A mediados de siglo [XIX], sin embargo, las mujeres y los sentimientos empiezan a re-definir cómo se piensa lo nacional”. (Unzueta, 2018, p.88)

- Al Público, al Supremo Gobierno i al Ministerio Fiscal. (9 de enero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (17), pp. 1-2.
- Al Público, al Supremo Gobierno y al Ministerio Fiscal. (22 de enero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (18), pp. 2-3.
- Al público. (3 de marzo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (20), p. 7.
- Agencia. (6 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (1), p. 7.
- Alandia, P. y Franco, M. P. (2011). *Competencias textuales: Curso de Redacción para Estudiantes de Educación Superior*. Santa Cruz de la Sierra: La Hoguera.
- Artes y oficios. (6 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Artes y oficios, (5), p. 6.
- Aviso. (13 de agosto de 1887a). *El Cosmopolita Ilustrado*, Avisos (2), p. 8.
- Aviso. (27 de agosto de 1887b). *El Cosmopolita Ilustrado*, Avisos (4), p. 7.
- Camino de la Sierra. (20 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (3), pp. 7-8.
- Caminos. (6 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (5), pp. 1-2.
- Canjes. (6 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (1), p. 7.
- Canjes. (6 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (25), p. 7.
- Casos i cosas. (6 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Casos i cosas, (25), pp. 5-6.
- Chisme. (20 de marzo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (21), p. 7.
- Colson, J. (1996). *Le Dissertaire, De Boeck et Larcier, Bruxelles*. Paris.
- Compostura de calles. (20 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (3), p. 8.
- Congreso. (13 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (2), pp. 2-3.
- Conque...¡agua! ¿eh?. (8 de mayo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (24), p.8
- Constantinopla en América. (13 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (2), pp. 7-8.
- Continuamos. (28 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (28), pp. 1-3.
- Costumbres de los Indios del Beni. (6 de febrero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (19)
- Declaración. (9 de enero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Inserciones, (17), pp. 4-5.
- Digna actitud. (8 de octubre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (31), pp. 1-2.

- Don Trifón. (29 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (11), p.7
- Dr. Ángel M. Aguirre. (24 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (13), pp. 3-5.
- Ejercicios de la Guardia Nacional. (9 de enero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (17).
- El Beni II. (14 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (12), pp. 1-2.
- El Cosmopolita Ilustrado. (24 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (2), p. 7.
- El hijo pródigo. (27 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (4), pp. 2-3.
- El juego del cabrito. (10 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (6), pp. 2-4.
- El mismo colega. (20 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (3), p. 7.
- El Pari. (5 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (9), p. 1-2.
- Enigma. (19 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (10), p.7.
- Estancias. (3 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica (14), p. 7.
- Exámenes de Medicina. (6 de septiembre de 1887) . *El Cosmopolita Ilustrado*, Exámenes de Medicina (5), pp. 2-3.
- Exámen de Medicina (Réplica). (17 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Exámenes de Medicina (7), pp. 2-4.
- Exámenes de Medicina. (19 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Exámenes de Medicina (10), pp. 2-3.
- Exámenes de Medicina. (14 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Exámenes de Medicina (12), pp. 3-5.
- Exámenes de Medicina. (24 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Exámenes de Medicina (13), pp. 2-3.
- Exámenes de Medicina. (31 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Exámenes de Medicina (16), pp. 1-4.
- García del Río, J., y Bello, A. (1823). Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América. *El repertorio americano*, 1, pp. 26-41.
- General José de Velasco. (7 de enero de 1889). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (35), p.3
- Gran noticia. (16 de abril de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (23), p. 8.

- Guardia urbana. (10 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (6), pp. 1-2.
- Higiene. (3 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Higiene, (14), p. 5.
- Insistimos. (21 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (27), p. 1-2.
- Jardines colgantes. (3 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (14), pp. 6-7.
- Jeneral Andrés Santacruz. (31 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (16), pp. 4-6.
- Jeneral Pedro Blanco. (5 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (9), pp. 2-4.
- Jueves Santo. (29 de marzo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (22), p. 1.
- La Estrella del Oriente. (20 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (3), p. 7.
- La Mujer. (31 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (20), p. 8.
- La nota discordante. (7 de enero de 1889). *El Cosmopolita Ilustrado*, Transcripción, (35), p. 3-5.
- La Pátria ante todo. (11 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (26), pp. 1-2.
- Las conferencias de Pária. (20 de marzo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (21), pp. 1-2.
- Legaciones. (3 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (14) p. 1.
- Lo que hai en ello. (8 de septiembre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (29), pp. 6-7.
- Los hechos en su lugar. (27 de octubre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (32), pp. 1-2.
- Mettings. (6 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (5), p. 7.
- Miente. (5 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (9), p. 7.
- Municipalidad. (6 de agosto de 1887a). *El Cosmopolita Ilustrado* (1), p. 7.
- Municipalidad. (13 de agosto de 1887b). *El Cosmopolita Ilustrado* (2), p. 7.
- Municipalidad. (20 de marzo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (21), p. 6.
- Nada de aplazamientos. (16 de abril de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (23), pp. 1-2.
- No contamos con la huésped. (5 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (9), p. 7.
- Nos place. (10 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (9), p. 7.

Nuestro grabado. (13 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (2), pp. 3-4.

Nuestro grabado. (27 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (4), pp. 3-4.

Nuestro grabado. (14 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (12), pp. 5-6.

Nuestro grabado. (3 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (14), pp. 1-3.

Nuestro grabado. (14 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (15), pp. 2-3.

Nuestro grabado. (22 de enero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (18), pp. 3-5.

Nuestro grabado. (20 de marzo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (21), p. 2.

Nuestro grabado. (21 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (27), pp.2-3.

Nuestro grabado. (22 de septiembre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (30), pp. 2-3.

Nuestro grabado. (8 de octubre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (31), pp. 2-4.

Obito. (14 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (15), p. 7.

Obsequio. (9 de enero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (17), pp. 6-7.

Omisión. (20 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (3), p. 7.

Oruro. (14 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Boletín noticioso, (15), p. 7.

Perjurio y prevaricato. (22 de enero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (18), pp. 1-2.

Potosí. (14 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Boletín noticioso, (15), p. 7.

Previsiones. (3 de marzo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (20), pp. 1-2.

Proyecto de adoquinado I. (8 de septiembre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (29), pp. 1-2.

Proyecto de adoquinado II. (4 de diciembre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (34), pp. 1-3.

Puerto Pacheco. (24 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (13), pp. 1-2.

- Quien no adoba la gotera, adobará casa entera. (17 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (7), p. 7.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Madrid.
- Real Academia Española - Asociación de Academias de la Lengua Española. (2011). *Nueva Gramática Básica de la Lengua Española*. Madrid.
- Reforma necesaria. (14 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (15), pp. 1-2.
- Reformas útiles. (27 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (4), pp. 1-2.
- Rejistro de marcas. (7 de enero de 1889). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (35), p. 7.
- Reñir no es luchar. (8 de mayo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (24), pp. 1-2.
- República Argentina. (14 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Boletín noticioso, (15), pp. 5-6.
- Rumores. (19 de octubre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (10), p. 1.
- S.S.R.R. de El Cosmopolita Ilustrado. (27 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Remitido, (4), p. 4.
- Salutación. (14 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (15), p. 8.
- Salvajismo. (27 de octubre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Remitido, (32), p. 4.
- San Andrés. (3 de diciembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (14), p. 7.
- Seis de Agosto. (6 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (1), pp. 3-4.
- Seis de Agosto. (6 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (25), p. 1.
- Sensible. (27 de septiembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (8), p. 7.
- Sobre lo mismo. (14 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (12), p. 8.
- Sociedad Filarmónica, 6 de Agosto. (24 de noviembre de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (13), p. 7.
- Su Santidad León XIII. (29 de marzo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (22), pp. 1-2.
- Suscripciones. (6 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (1), p. 6.
- Tarifa de suscripciones. (6 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (1), p. 6.
- Tarifa de suscripciones. (11 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (26), p. 7.

Tertulia-concierto. (11 de agosto de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Crónica, (26), pp. 7-8.

Transformaciones de la moda. (8 de mayo de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Variedades, (24), pp. 2-4.

Un día de viento en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). (8 de octubre de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado*, Nuestro Grabado, (31), pp. 2-4.

Una vez por todas. (6 de febrero de 1888). *El Cosmopolita Ilustrado* (19), p. 1.

Unión híbero-americana. (13 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (2), pp. 1-2.

Uno más en la arena. (6 de agosto de 1887). *El Cosmopolita Ilustrado* (1), pp. 1-2.

Unzueta, F. (2018). *Cultura letrada y proyectos nacionales. Periódicos y literatura en Bolivia (siglo XIX)*. La Paz: Plural.

Yaguello, M. (1981). *Alice au pays du langage. Pour comprendre la linguistique*. Paris.